



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
EDUCACIÓN**

**Programa Educativo Para Prevenir La Violencia De Género, En
Estudiantes De Una Universidad Privada De Piura – 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
Doctora en Educación**

AUTORA:

Espinoza Porras, Fátima Rosalía (ORCID: 0000-0001-8723-6478)

ASESOR:

Dr. Mendiburu Rojas, Augusto Franklin (ORCID 0000-0002-2650-216X:)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Inclusión y Democracia

PIURA – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Guillermo y María de Fátima, por ser mi fuente de inspiración para lograr mis objetivos.

A mi esposo Guillermo, por acompañarme en este proyecto y animarme a poder lógralo.

A mis padres Francisco y Perceberanda, por estar siempre presentes en mi vida.

AGRADECIMIENTO

A Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, por conservarme hasta este tiempo con salud y fortaleza para no desmallar en el logro de mis objetivos.

A la Universidad Cesar Vallejo y a la Escuela de Post Grado, por cada uno de los docentes quienes, con sus conocimientos y experiencia, han contribuido en mi formación, de una manera especial a mi asesor Dr. Augusto Mendiburu, por el acompañamiento continuo en el desarrollo de la presente investigación.

Al Programa de Estudios de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego Piura, por facilitarme el acceso a la población de mi investigación y por la disposición de cada joven estudiante.

Un agradecimiento especial a Mg. Luz Angelica Atoche Silva, por invitarme a ingresar a este proyecto, por cada una de sus palabras de aliento y por ser el empuje que muchas veces necesité.

Agradezco también a cada uno de mis familiares, quienes fueron mis ojos y manos con mis pequeños hijos cuando no estuve presente, por motivo de lograr esta meta.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. Introducción.....	1
II. Marco teórico.....	6
III. Metodología.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	17
3.2. Variables y operacionalización.....	18
3.3. Población, muestra y muestreo.....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.5. Procedimientos.....	21
3.6. Método de análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos éticos.....	22
IV. Resultados.....	23
V. Discusión.....	37
VI. Conclusiones.....	44
VII. Recomendaciones.....	45
VIII. Propuesta.....	46
Referencias.....	53
Anexos.....	59

Índice de tablas

Tabla 1: Descripción de la población.....	19
Tabla 2: Correlaciones	23
Tabla 3 Niveles de frecuencia de violencia de género por dimensión.....	24
Tabla 4: Niveles de frecuencia de las dimensiones del programa educativo.....	25
Tabla 5: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión cognitiva y competencia personal, según sexo	26
Tabla 6: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión cognitiva y competencia interpersonal, según sexo	27
Tabla 7: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión cognitiva y competencia para la ciudadanía y transformación social, según sexo	28
Tabla 8: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión afectiva y competencia personal, según sexo	29
Tabla 9: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión afectiva y competencia interpersonal, según sexo	30
Tabla 10: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión afectiva y competencia para la ciudadanía y transformación social, según sexo	31
Tabla 11: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión conductual y competencia personal, según sexo	32
Tabla 12: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión conductual y competencia interpersonal, según sexo	33
Tabla 13: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión conductual y competencia para la ciudadanía y transformación social, según sexo	34
Tabla 14: Prueba de normalidad de violencia de género y el programa educativo, con las dimensiones de cada variable.....	35
Tabla 15: Validación de la propuesta de programa, realizada por expertos	36

Índice de figuras

Gráfico 1: Niveles de frecuencia de violencia de género por dimensión	24
Gráfico 2: Niveles de frecuencia de violencia de género por dimensión	25
Gráfico 3: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión cognitiva y competencia personal, según sexo	26
Gráfico 4: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión cognitiva y competencia interpersonal, según sexo	27
Gráfico 5: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión cognitiva y competencia para la ciudadanía y transformación social, según sexo	28
Gráfico 6: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión afectiva y competencia personal, según sexo	29
Gráfico 7: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión afectiva y competencia interpersonal, según sexo	30
Gráfico 8: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión afectiva y competencia para la ciudadanía y transformación social, según sexo	31
Gráfico 9: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión conductual y competencia personal, según sexo	32
Gráfico 10: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión conductual y competencia interpersonal, según sexo	33
Gráfico 11: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión conductual y competencia para la ciudadanía y transformación social, según sexo	34

RESUMEN

El presente estudio de investigación permitió cumplir con el objetivo de Proponer un programa educativo para prevenir la violencia de género, en estudiantes universitarios de una universidad privada de Piura – 2020. La investigación es de tipo no experimental y de diseño descriptivo – correlacional – propositivo. Se ha repasado diversas formas que explican la violencia de género, entre ellas la teoría sociocultural de Vygotsky, la teoría de aprendizaje social cognitivo de Bandura, la teoría de las diferencias individuales, entre otras. Se ha trabajado con una muestra de 115 estudiantes universitarios una universidad privada de Piura. Los datos se recogieron a través de la técnica de la encuesta, aplicando un cuestionario elaborado por la autora, en el cual se midió la violencia de género; del mismo modo se aplicó un cuestionario, para medir algunas dimensiones que busca lograr la propuesta del programa educativo. En conclusión, ambas variables (Violencia de género y el programa educativo) guardan una relación altamente significativa entre sus dimensiones cognitiva, afectiva, con las dimensiones de competencia personal, competencia interpersonal, además de ello, la dimensión conductual y la dimensión de competencia para la ciudadanía y transformación social, guardan una relación positiva según el estadístico de Spearman (0.530) lo que nos indica que las acciones e interacción generadas por pensamientos y emociones, promueven en los y las jóvenes resultados de aprendizaje y se convierten en ciudadanos responsables y participen en la defensa del bien común.

Palabras clave: Violencia de género, programa educativo, estudiantes universitarios.

ABSTRACT

The present research study made it possible to meet the objective of Proposing an educational program to prevent gender violence in university students from a private university in Piura - 2020. The research is non-experimental and has a descriptive - correlational - propositional design. Various forms that explain gender violence have been reviewed, including Vygotsky's sociocultural theory, Bandura's theory of cognitive social learning, and the theory of individual differences, among others. We have worked with a sample of 115 university students from a private university in Piura. The data were collected through the survey technique, applying a questionnaire prepared by the author, in which gender violence was measured; in the same way, a questionnaire was applied to measure some dimensions that the educational program proposal seeks to achieve. In conclusion, both variables (gender violence and the educational program) have a highly significant relationship between their cognitive and affective dimensions, with the dimensions of personal competence, interpersonal competence, in addition to this, the behavioral dimension and the competence dimension for the Citizenship and social transformation are positively related according to the Spearman statistic (0.530), which indicates that the actions and interaction generated by thoughts and emotions promote learning outcomes in young people and become responsible citizens and participate in the defense of the common good.

Keywords: Gender violence, educational program, university students.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente la violencia es una de las mayores advertencias de salud pública en el mundo, sin duda alguna la violencia de género es una de mayor recurrencia. Hablar de este tipo de violencia es mencionar uno de los muchos temas sociales que son muy importantes en la prevención e intervención psicológica en diferentes áreas del desarrollo humano (familiar, comunitario e individual), así mismo se puede encontrar dentro del entorno educativo. A nivel internacional, son muchos los aspectos que se conocen de esta dificultad en la edad adulta, sin embargo, esta línea de investigación es todavía muy incipiente en la adolescencia y juventud.

De manera similar, la violencia de género se está extendiendo a nivel mundial, razón por la cual la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) ha señalado como en esta línea, Vílchez, (2013) considera que América Latina, es uno de las regiones donde la mujer se encuentra más expuesta: catorce países latinoamericanos se ubican entre los veinticinco países del mundo donde la incidencia de feminicidios es muy amplia (p. 154). Cabe mencionar que la OMS (2017) señaló que, en diferentes partes del mundo, entre el 16% y el 52% de las mujeres han sufrido violencia física por parte de sus parejas y al menos una quinta parte de las mujeres han sufrido violencia o tentativa de violación a lo largo de su vida.

Por lo tanto, la Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Contra La Mujer (1995) lo estipula como toda acción o conducta basada en el género que pueda causar daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual o sufrimiento hasta la muerte, en cualquier entorno público o privado (p. 2). Según este axioma, existe una tendencia a confundir la violencia contra las mujeres con la violencia de género. De hecho, esto no es un sinónimo, pero la violencia de género pertenece a la violencia contra las mujeres. Por lo tanto, se puede considerar que la violencia de género es una combinación de violencia psicológica o física, que se implementa en función de la orientación o identidad sexual, género o sexo, que tiene un impacto negativo en su identidad y desarrollo general.

En concordancia a lo mencionado, la Organización de las Naciones Unidas usa el término "para distinguir entre violencia ordinaria y violencia de género contra individuos o grupos", creyendo que esto violaría los derechos humanos; este enfoque es compartido por la OMS, (2018), en los diferentes estudios que han venido realizando en los últimos años 2016 – 2018. Por lo tanto, la violencia de género debe interpretarse como violencia que impone y fortalece los principios del sistema de género. A su vez Scott (1996), menciona que el género se vale de numerosos elementos para implantarse en las relaciones sociales, como los símbolos culturales y la estructura de la identidad personal, las instituciones y organizaciones sociales (familia, escuela, trabajo, entre otras) y los conceptos normativos (religiosos, jurídicos, educativos, científicos,) (p. 123).

Nuestro país no es ajeno a este problema global. Desde 1997 se promulga la Ley N ° 26260, "Ley de Prevención de la Violencia Doméstica", en donde se menciona a la violencia contra la mujer exclusivamente en un espacio familiar, dejando de lado la violencia contra la mujer basada en su género. Luego, en el año 2015 se aprobó la Ley N°30364, suplemento a la protección legal, la cual es una de las principales normas aceptadas por el Estado Peruano para prevenir, eliminar y sancionar todas las formas de violencia contra la familia en el ámbito público o privado. Posteriormente, en diciembre de 2017, la Ley N ° 1323 fue promulgada y reorganizada en la Ley Penal, que incluía la Ley de Agresión contra la Mujer por lesiones leves y graves.

Analizando esta problemática, encontramos también datos del Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP), en donde se reportan en los meses que va del año 2020 los casos atendidos a personas afectadas por violencia sexual y del grupo familiar en los centros emergencia mujer a nivel nacional es de 41,802 casos registrados y en feminicidio el número es de 36 casos, en el caso de Piura, en lo que va del año ya son 1,688 cifra que es alarmante y por lo que ya se viene realizando campañas que buscan sensibilizar sobre la prevención de la violencia, especialmente en este tiempo por el que el país atraviesa una cuarentena por la

pandemia mundial, siendo Piura una de las ciudades con buen número de violencia de género.

Intentando dar alguna solución a la violencia de género, algunas investigaciones han encontrado relaciones significativas entre la inteligencia emocional y la violencia de género, esto se puede encontrar en la investigación de Taype (2019) que realizó un estudio con pacientes del C.S. Materno Infantil Pedro Abraham López Guillén, de Lima, en el cual concluye mostrando que entre las variables violencia de género e inteligencia emocional existe relación significativa; lo que indicaría que la violencia de género afecta directamente en la inteligencia emocional y viceversa. Así mismo, Moya (2017), menciona que la empatía, podría ser la otra cara de la violencia, ya que la empatía reside en situarse en el lugar de los demás. Es así como para algunas personas es una tarea natural, casi innata, pero para otras, simboliza un proceso complejo, un esfuerzo activo que muchas veces no se logra, mas no por ello resulta imposible. Muchas veces en los diferentes casos, se puede aprender a ser empático, a optimizar la mencionada capacidad e inclusive a interiorizarla. De manera automática, se piensa que la empatía podría ser como una vía hacia la “no violencia”, ya que se conoce que la empatía juega una función inhibidora en la violencia (p. 20).

Por otro lado, se ha encontrado también, los aportes de Carranza (2018), quien realizó una investigación, en la ciudad de Ayacucho, con estudiantes del nivel secundario, donde pudo evidenciar que los estudiantes que participaron eran conscientes que la violencia basada en género forma parte de su convivencia en las aulas, expresándose dichas agresiones de diversas formas. Sin embargo, dentro de las respuestas de los cuestionarios también mostraron que la violencia se puede revertir implementando estrategias que ayuden a enfocar la violencia contra los estudiantes.

Ante todas las circunstancias anteriores, esta investigación se propone diseñar un programa educativo para prevenir la violencia de género, a partir del desarrollo de las habilidades necesarias para pensar y responder a la realidad de la violencia de género, Esto significa que las personas suelen comprender e intervenir en el

desarrollo de habilidades, conocimientos, valores y actitudes en diferentes ámbitos de la vida personal, profesional y social, y evitar caer en la violencia de género.

En esta realidad problemática, se plantean los problemas descritos en la siguiente pregunta de investigación: **¿De qué manera la propuesta un programa educativo previene la violencia de género en los estudiantes de una universidad Privada de Piura - 2020?**

Justificamos este trabajo de investigación basándonos en la coyuntura actual que vivimos referente a la violencia de género en nuestro país, así como a los múltiples esfuerzos de intentar reducir dicho problema psicosocial que se vive actualmente en los y las jóvenes, quienes afrontan emocionalmente momentos intensos, de tristeza y miedo limitando su disfrute de la dignidad humana. Del mismo modo, se ha encontrado que muchas personas ni siquiera son conscientes de que han sufrido algún tipo de violencia de género, y debido a su confianza en la situación, muestran tolerancia. Esta situación también ha suscitado preocupación a nivel internacional y nacional. En nuestro país, se aprobó la Ley N ° 30364. Esta es una de las principales leyes y reglamentos formulados por el gobierno peruano para la “prevención, eliminación y erradicación”, así como sanciones frente a la violencia contra mujeres y familiares en ámbitos públicos o privados.

Esta investigación surge de la necesidad de intentar prevenir la violencia de género, que actualmente viven los y las estudiantes universitarios, por lo que se propone un programa educativo, que nos permitirá generar la autoevaluación personal, el análisis de opciones, mejorar la toma de decisiones, y lograr ponernos en el lugar de la otra persona, de esa manera se podrá empoderar a la víctima y que pueda resolver de manera asertiva los conflictos de género de los que son partícipes, ayudando a contribuir a una sociedad sin violencia, en la que los estudiantes universitarios puedan identificar y poner fin a la violencia de género desde el principio.

Este trabajo tiene una utilidad metodológica muy importante ya que, al ser una propuesta, futuras investigaciones la podrán trabajar y así desarrollar de manera óptima el programa educativo propuesto, el cual se diseñará con 15 sesiones que

incluye aspectos de autoconocimiento, habilidades sociales y participación responsable en la comunidad, todo ello, con el fin de desarrollar habilidades sociales, emocionales y cognitivas entre los estudiantes universitarios para que puedan enfrentar de manera efectiva la violencia de género, beneficiando así a la UPAO. - Piura, en aplicación de estrategias de prevención de este problema.

En lo que respecta al **objetivo general** tenemos, Proponer un programa educativo para prevenir la violencia de género, en los estudiantes de la UPAO de Piura – 2020 y frente a este, alcanzar los siguientes **objetivos específicos**: en primer lugar; Identificar las características de la violencia de género, en los estudiantes de la UPAO de Piura - 2020., También, Elaborar un programa educativo para prevenir la violencia de género en los estudiantes de la UPAO de Piura - 2020. Finalmente, Validar a través del juicio de expertos la pertinencia de implementar el programa educativo para prevenir la violencia de género, en los estudiantes de la UPAO de Piura – 2020.

Para ello se plantea comprobar la siguiente **hipótesis general**: El programa educativo permitirá prevenir la violencia de género, en los estudiantes de la UPAO de Piura – 2020

II. MARCO TEÓRICO

Con el fin de señalar los antecedentes relacionados con el objeto de investigación, se citó y comentó la investigación, cuyas conclusiones son de gran utilidad para establecer un soporte teórico práctico y coherente.

En cuanto a las **investigaciones internacionales** relacionadas a esta problemática se encuentran:

La investigación de Faret (2019) tuvo como objetivo comprender la expresión de la violencia de género en las relaciones intra e inter género de jóvenes estudiantes de la Universidad de Chile en sus relaciones de género. El diseño empleado fue de tipo cualitativo, con una muestra de 11 hombres y mujeres de la universidad estatal y aplicando como instrumento entrevistas semi -estructuradas, en este estudio se concluyó que la relación entre mujeres y género se caracteriza por la presencia de violencia psicológica; en tanto los varones mostraron una predisposición a las violencias verbales en sus relaciones intragénero, así como, en las relaciones sexo-afectivas de los y las jóvenes, también se encontró, presencia de violencias verbales, físicas y psicológicas, siendo predominantes la violencia verbal y psicológica para ambos géneros.

Igualmente, en Buenos Aires – Argentina, Frezzotti, Tarullo y Masciulli (2019) llevaron a cabo una investigación con el propósito de analizar las percepciones y experiencias de los y las jóvenes frente a la violencia de género en las redes sociales virtuales. El diseño que utilizaron fue descriptivo exploratoria – cualitativa. En dicho estudio participaron 150 jóvenes universitarios/as de 18 y 24 años, a los cuales se les aplicó entrevistas semi estructuradas. Los investigadores concluyeron que los y las estudiantes perciben en los espacios digitales tres modos principales de violencia de género: 1) la reproducción de estereotipos sexuales, 2) la cosificación de la imagen femenina y 3) los celos y la desconfianza ejercida por la pareja a través del control de sus dispositivos digitales. Y aunque sus reacciones suelen ser pasivas, también reconocen a las redes como espacios para la denuncia y la prevención.

Del mismo modo, Campoy, Balcázar y Vega (2017) realizaron un estudio destinado a comprender las creencias de los estudiantes de la Universidad Nacional del Este (Paraguay) sobre la igualdad y la violencia de género, y para determinar sus causas y factores de riesgos. Para poder formular intervenciones basadas en medidas preventivas. El diseño que manejaron es cuantitativo, ex post-facto, tipo encuesta, la población fue formada por alumnos de las 7 facultades y las 25 carreras, de las cuales se obtuvo una muestra característica mediante muestreo probabilístico, estratificado, aleatorio proporcional. Se maneja como instrumento la Escala sobre Igualdad y Prevención de la Violencia de Género. Dentro de los resultados se encontró que existe un modelo cultural profundamente arraigado que puede persistir en la violencia y la discriminación contra las mujeres, y se necesitan planes para promover diferentes modelos culturales para prescindir la violencia de género y discriminación.

Del mismo modo, González y Mora (2015) realizaron una encuesta para comprender la incidencia de la violencia de género en la Universidad de Valencia, el perfil de las víctimas, los recursos y las creencias sobre la violencia en la comunidad universitaria. La técnica que utilizaron fue investigación cuantitativa. La muestra estuvo compuesta por 3.404 participantes que pertenecían al personal docente e investigador, así como el personal administrativo y de servicio y estudiantes. La herramienta que se utilizó fue Encuesta de Violencia de Género en el Ámbito Universitario. Dentro de las conclusiones se encontró que el 20.03% incidía en la violencia de género. En la mayoría de los casos la mujer siente un peligro leve o moderado, que no lo denunciaron y que les causaron consecuencias psicológicas, a la vez un 86.99% cree que la universidad debe prestar atención obligatoria a la violencia de género, así como a los procedimientos operativos y los programas de prevención han sido aprobados. Otros resultados muestran que el 25% y el 40% no valida la violencia de género con conductas relacionadas al control y el maltrato psicológico.

Por otro lado, encontramos el estudio de Avedano (2017) quien propone un programa educativo para prevenir la violencia de género en educación secundaria,

en Lanzarote – España, según el plan, la propuesta tiene como objetivo hacer que los jóvenes enfrenten este mal que obstaculiza el desarrollo de la democracia y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres. La propuesta consta de tres partes: su evidente carácter preventivo y su particularidad de sus destinatarios y cuestiones de violencia de género.

Así mismo, se encuentran **investigaciones nacionales**, como:

Orosco (2019) realizó un estudio para comprender y explicar las percepciones sociales de la violencia de género entre los estudiantes del Instituto de Formación Artística "José María Arguedas" (Lima). El estudio utiliza un método cualitativo explicativo y un diseño de aprendizaje de investigación - acción, la muestra es de 192 estudiantes de los ciclos de aprendizaje I, III, V, VII y IX. Para recolectar de información se usó la técnica de técnicas de entrevista, observaciones y listas de verificación de percepción de violencia de género como herramienta. Las conclusiones del estudio nos hacen entender que tanto hombres como mujeres rechazan comportamientos violentos y consideran comportamientos como gritar y golpear como comportamientos negativos hacia los demás, al tiempo que rechazan el dominio masculino y la sumisión masculina. Las mujeres entienden que esto se debe al sistema cultural arraigado en sus costumbres, pero el concepto de violencia de género contra este grupo es rechazado.

Dulong (2019) ejecuto un estudio cuyo objetivo fue establecer la correspondencia entre violencia de género y sexismo, el estudio se realizó entre estudiantes de una institución privada en Chimbote, y el diseño utilizado fue descriptivo relacionado La población está formada por 109 colaboradores. Las herramientas utilizadas fueron la “escala de actitudes hacia la violencia de género EAGV” y la “escala de detección de sexismo en adolescentes”. Con la presente investigación se indicó que existe una importante y clara conexión entre la violencia de género y dimensión sexismo en estudiantes de una institución privada de Chimbote – 2018.

Bedregal y Gonzales (2018) realizaron un estudio que tuvo como objetivo evidenciar los efectos de un programa nombrado “Amor con límites para vivir sin

violencia” que tenía como objetivo desplegar conocimientos y acrecentar las habilidades y recursos para hacer frente a situaciones de violencia. El diseño que se utilizó fue cuasi experimental con pre-test y post-test, con grupo experimental y control. Se realizó un cuestionario de violencia de género preparado por los mismos autores y confirmado por expertos. La muestra fue de 30 adolescentes, 15 en el grupo control y 15 en el grupo experimental. Utilizaron muestras intencionales de no probabilidad. Como resultado, se propuso el efecto positivo del programa para reducir en gran medida la etapa de violencia de género.

Merino (2018) ejecuto una exploración con el propósito de entablar creencias y reacciones sobre la violencia de género en los estudiantes de enfermería de la Universidad Señor de Sipán. El procedimiento utilizado fue cuantitativo. La unidad de análisis estuvo compuesta por 53 estudiantes de enfermería del IX ciclo. El instrumento utilizado fue el “Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia (IPDMV)” y la “Escala de actitudes en violencia contra la mujer, de Chuquimajo”. Se llegó a la conclusión que hay un grado mínimo de creencias en los estudiantes de enfermería sobre la violencia de género, y que son favorables las actitudes de los estudiantes sobre la violencia de género.

Altamirano y Allcahuaman (2018) plantearon un estudio cuyo propósito era definir la relación entre tipos de violencia de género y estrategias de prevención en una institución educativa de Ayacucho. La metodología del estudio fue de carácter descriptivo correlacional, la aplicación de los materiales para el recojo de información, permitió a los participantes ver que se daban cuenta de que la violencia de género era parte de su convivencia en el aula y mostraba estas agresiones de diversas formas. Sin embargo, los cuestionarios respondidos también mostraron que la violencia se puede revertir implementando estrategias que ayuden a los estudiantes a su ejercicio en contra de las y los estudiantes. La intersección de la información, los resultados obtenidos y el grado de correlación entre las variables y dimensiones dan cuenta de ello.

Melgar (2017) realizó una exploración con la intención de hallar relación entre las reacciones hacia la violencia de género y las capacidades sociales en estudiantes

de I. E. de Lima norte. El tipo de diseño fue correlacional, transeccional. La muestra estuvo consistió en 261 adolescentes. La herramienta que utilizo fue la "lista de chequeo de habilidades sociales de Goldstein y la "escala de actitudes hacia la violencia de género". Como resultado primordial se encontró una correlación inversa negativa entre ambas variables, así mismo los resultados reflejan que el 58.6% de los hombres muestran una actitud negativa hacia la violencia de género, mientras que las mujeres muestran una actitud positiva hacia esta variable 52.3%. Del mismo modo, con respecto a las habilidades sociales, los resultados experimentados que el 37.2% de las muestras no tienen habilidades sociales y solo el 10% puede usar habilidades sociales.

A continuación, se presentan las bases teóricas del trabajo de investigación sobre Violencia de Género.

Existen muchos autores, teorías y postulados que intentan explicar la violencia de género, desde sus causas, factores de riesgo, tipos, actores, hasta cuales son los factores de protección y las consecuencias que ello trae consigo. Es por esto que conocedores que el tema es muy amplio, me centrare en definir y explicar los principales modelos sobre la violencia de género, así como algunas teorías de las actitudes hacia la violencia de género.

Tenemos entonces como definición a la Asamblea General de las Naciones Unidas (1993) con la "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer" y definimos la violencia de género como: "Toda violencia de género conducirá a posibles o reales, físicas, sexuales o psicológicas Daño, incluidas amenazas, privación forzada o arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada ... "

El Ministerio de Mujeres y Grupos Vulnerables (MIMP) en el 2016, definió el término de la siguiente manera: "Cualquier acción o comportamiento basado en el género que sea discriminado debido a la coexistencia de género causando la muerte y lesiones en las esferas públicas y privadas. O varias identidades de dolor físico, sexual o psicológico (raza, clase, identidad sexual, edad, raza, etc.) "

Así mismo el MIMP identifica que dentro de la violencia de genero la problemática afecta mayormente a la población femenina, tal vez sea por ello que en los últimos

años se ha incidido ampliamente en los feminicidios, hecho que es alarmante y por el cual se vienen realizando diferentes investigaciones para intentar disminuir los índices y erradicar dicho problema psicosocial; En resumen, debemos reconocer que la violencia de género puede conducir fácilmente a formas de poder, dinámicas sociales y asignaciones de roles sociales basadas en el género, adecuadas e insuficientes.

A su vez, Ladrón (2007) señaló que la violencia de género se refiere a cualquier comportamiento que utiliza medios violentos, como intimidación, agresión física, insulto, amenazas, indiferencia, etc., que trascienden negativamente las capacidades físicas, mentales y / o sexuales de una persona, por el hecho de ser mujer o varón.

También es importante registrar que la violencia de género no solo se manifiesta como violencia física, sino también violencia sexual y psicológica, que puede afectar gravemente a las víctimas, sino que, como afirman Montes y Aranda (2013), los jóvenes admiten que existe violencia de género, pero niegan que sea algo cercano, sino un fenómeno que sucede entre parejas adultas, por lo cual no la previenen ni eligen por protegerse de aquel problema.

Muchos investigadores se dedican a estudiar y revelar cómo se produce la violencia de género, por lo que, en función de su estado psicológico, explican las teorías más destacadas, como la del aprendizaje social, la biológica, la cultura social y la teoría de la diferencia individual (Rodríguez, 2012; Guzmán, 2015; Barría, 2017), las discutiremos a continuación:

La Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1974, citado por Somovilla, Aguilera, Berrocal y Domínguez, 2016), mencionó la violencia, que es un comportamiento aprendido, que si se refuerza en la sociedad se mantendrá con el tiempo. Según la sugerencia de esta teoría, los bebés observan e internalizan estos comportamientos, y luego los externalizan a través de la imitación, y luego producen comportamientos basados en el género dentro de ellos. Si la sociedad fortalece este comportamiento, este comportamiento será instalado en el bebé. Del mismo modo, también debe mencionarse que, Si un bebé es abusado en casa, a menudo

adoptará prácticas similares, haciéndolo vulnerable a futuros abusos de niños y féminas, así mismo intentarán aceptar estas conductas y las pensarán como de costumbre, porque observaron este comportamiento de su madre.

De igual forma, Barría (2017) mencionó que la exposición asimiló y consolidó la violencia de género como violencia en la familia y la sociedad. Por lo tanto, a través de la imitación y el refuerzo activo, el comportamiento violento se puede aprender como cualquier otro tipo de comportamiento, cuyo origen es la participación indirecta temprana de la violencia en el núcleo familiar.

También existe la Teoría Biológica, en donde desde este enfoque, la violencia existe en la estructura biológica de los seres humanos, porque durante muchos años, la violencia ha sido una forma efectiva de sobrevivir en su entorno, razón por la cual los humanos han usado la violencia repetidamente para resolver sus conflictos entre esposos y esposas (Ramírez, 2000). Además, por parte de nuestros antepasados tenemos predisposiciones genéticas, que también pueden explicarse (Barría, 2017).

Ramírez (2000) utiliza el comportamiento animal para explicar el comportamiento violento y señaló que los hombres tienden a ser más agresivos que las mujeres. Otra posición interesante es la de Booth y Dabbs (1993) y Barría (2017) sugiere que altos niveles de testosterona en los hombres están relacionados con el comportamiento hostil hacia las mujeres y la inestabilidad en la relación entre marido y mujer.

Finalmente, vale la pena mencionar que esta visión ha recibido muchas críticas porque excluyen todos los elementos culturales (Rodríguez, 2012), además de tender a fingir cosas como la agresividad y la violencia (Ruiz, 2002; Marina citada, 2017)

Asu vez la Teoría Sociocultural referida por los psicólogos Lev Vygotski, Alexander Luria y Alexei Leontiev, quienes estudiaron la relación entre cultura, contexto y cognición, mencionaron que la cultura está directamente involucrada en la creación de conciencia (Guzmán, 2015).

Con respecto a la cultura social y el género, Jiménez (2005) señaló que la sociedad es una sociedad que facilita conceptos apropiados para comportamientos, ideas, creencias y lenguaje relacionados con el género. Por lo tanto, bajo esta premisa, los estereotipos de género se forman por la observación del entorno y el aprendizaje obtenido. Cuando se considere apropiado, la sociedad fortalecerá los estereotipos sociales basados en el comportamiento individual de género. Sin embargo, debido a que es inconsistente con los estereotipos de género, no ha sido reconocido por la sociedad, lo que ha llevado a su modificación y adaptación al modelo de presentación de reglas, lo que a su vez desencadenó la separación social, que es el predecesor de la violencia de género (Guzman, 2015).

La Teoría de la diferencia individual, es aquí donde se intenta explicar las características del agresor en una etapa temprana, tales como: las características sociodemográficas del agresor, la dependencia material, las dificultades psicológicas y psicopatológicas, los síntomas y los síntomas de estrés (Guzmán, 2015).

Fijándose en el agresor, esta teoría bosqueja que la violencia es el resultado de conflictos emocionales aún sin resolver en sus primeros años a consecuencia del maltrato recibido por sus familiares, por ende, surgen varios inconvenientes en la formación de la personalidad, así como dificultades para cumplir con las reglas sociales y normas, así como, impulsividad, inmadurez, bajo nivel de empatía, emocional, entre otras.

Sin embargo, varios autores describen las características frecuentes de los agresores, como Holdsworth, Munro, Smozler y Leonard citados en Boira (2008), e investigan algunos aspectos sociales. Las características demográficas y las correlacionan con posibles desencadenantes de violencia, lo que indica una cierta correlación con la ocupación actual, la edad, el estatus social y la violencia étnica. Los resultados demuestran que existe una asociación entre la baja edad y los altos niveles de violencia. También señalaron que los bajos ingresos económicos percibidos y el bajo estatus social están relacionados con altos niveles de violencia. Además, encontraron un vínculo entre raza y violencia: entre los negros y los afroamericanos, los latinos tienen una prevalencia más alta que otras razas.

Luego de mencionar a grandes rasgos la definición y conocer algunas teorías que explican la violencia de género, es importante también se pueda explicar el tema de **las actitudes**, entendidas etiológicamente del latín *actus* que refiere una acción, junto al sufijo -tud que le otorga cualidad. Por el contrario, Ferreira (2009) citado por Acevedo, Bruno, Garza y Pérez (2016) define la actitud como una tendencia hacia la acción adquirida, que se integra desde el entorno y la experiencia personal del desarrollo de la acción adquirida. Además, ayuda a que las personas tiendan a reaccionar ante ciertas personas, objetos o situaciones de una manera única. De igual manera, se deben considerar dos características de las actitudes: primero, no son innatas, son su tendencia a adquirir o aprender en el momento en que interactúan en el entorno social; segundo, son relativamente duraderas, solo relativas, porque Pueden modificarse externamente debido a la influencia.

Bajo esta definición es que se plantea la propuesta de un Programa educativo para prevenir la violencia de género de los estudiantes de la Universidad Privada Antenor Orrego Filial Piura, que a menudo son víctimas y tienden a permanecer en silencio debido a los estereotipos culturales relacionados con el género.

Entonces es importante también definir la actitud hacia la violencia de género como un conjunto de creencias, tendencias conductuales, opiniones y sentimientos, que son duraderas y los evocamos durante una situación de acciones abusivas en contra de una persona por su sexo (Hogg, Vaughan, 2008; Mora, 2008). En base a ello se clasifican en dimensiones:

Dimensión cognitiva, que se refiere a la percepción, creencias, opiniones, ideas que tenemos hacia la violencia de género (Portillo, 1987). *Dimensión afectiva*, en donde se conoce que es el componente más importante; se refiere a los sentimientos y reacciones emocionales que presentamos ante una situación de violencia de género (Portillo, 1987). Y la *Dimensión conductual*, que se refiere a los actos de conducta, las inclinaciones, las intenciones que tenemos ante la violencia de género (Portillo, 1987).

Después de lo mencionado es importante también poder definir que es la **prevención de la violencia de género**, entendiendo que la palabra prevención se originó en latín y se refiere al papel y efecto de la prevención. Implica los dos conceptos anteriores: por un lado, se refiere a acciones preparadas o anticipadas; por otro lado, su finalidad es evitar el mal o daño inminente. También se relaciona con términos como prever (saber de antemano lo que va a pasar), advertir, (para que los demás sepan lo que va a pasar) y prevención (tomar medidas para evitar o remediar algo).

Dentro de lo estudiado por diferentes autores se puede mencionar que existen distintos tipos de prevención. Desde la propuesta del MIMP (2012) en sus lineamientos para las acciones preventivas promocionales de los centros de emergencia mujer define tres tipos de prevención.

La prevención primaria, que es un intento de reducir la incidencia de ciertos problemas en la población y atacar las causas identificadas antes de que ocurran. El objetivo es reducir la posibilidad de problemas. Por lo tanto, los esfuerzos están dirigidos no solo a cambiar el entorno de riesgo, sino también a mejorar las capacidades individuales de afrontamiento.

A su vez, la prevención secundaria, que es un intento de reducir la prevalencia o retrasar el proceso ya existente en el individuo (es decir, solucionar el problema y el número de casos existentes).

Y por último la prevención terciaria, en donde el propósito es reducir el impacto o las consecuencias de un determinado problema.

Teniendo en cuenta esta realidad, las intervenciones para prevenir la violencia de género contra los jóvenes deben apuntar a la nueva generación con herramientas para tratar de evitar que participen en esta relación de poder. Las intervenciones para prevenir la violencia de género entre los y las jóvenes deben comenzar con la comprensión de los puntos de vista, creencias y valores. También es necesario saber en qué medida la forma tradicional de entender la relación entre hombres y mujeres afecta la forma de interactuar de los jóvenes. De esta forma, la estrategia propuesta para cambiar los estereotipos tradicionales será muy efectiva.

Luego de esta revisión teórica, tendríamos también que definir el **Programa Educativo**, el mismo que según Ellen Taylor-Powell (2011) está referido a la una serie de actividades de aprendizaje y recursos dirigidos a la gente para que mejore su vida. Es decir, que un programa educativo debe ser diseñado para brindar una mejora, con respecto a este ámbito de la prevención de violencia de género, estará orientado desde el modelo constructivista, con los principales aportes de Vygotsky, quien nos plantea la importancia del contexto sociocultural, por ello, la presente propuesta busca desarrollar la competencia personal, orientada a la adquisición de aprendizajes para actuar de forma autónoma y responsable. Competencia interpersonal, que promueve aprendizajes necesarios para aprender a vivir en sociedad. Competencia para la ciudadanía y transformación social, que promuevan los resultados del aprendizaje, se conviertan en ciudadanos responsables y participen en la defensa del bien común. Todo ello, generara en los jóvenes, el autoconocimiento, las habilidades sociales y la participación responsable en la comunidad.

III. METODOLOGIA

3.1. Tipo y diseño de investigación

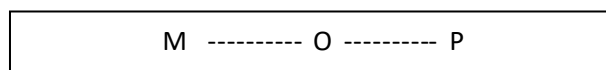
El estudio fue un "estudio descriptivo de prueba de hipótesis" (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), por lo que su propósito fue proponer la eficacia de un programa educativo para prevenir la violencia de género, en los y las estudiantes de la Universidad Privada Antenor Orrego filial Piura. El tipo de investigación fue "aplicada", también llamada investigación activa o investigación dinámica (Vara, 2012).

El foco de la investigación es cuantitativo, porque las variables se midieron en un contexto dado, y los valores de medición obtenidos mediante métodos estadísticos se analizaron para sacar una serie de conclusiones (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En este caso, la variable dependiente se midió con un "cuestionario de violencia de género" para formular una propuesta basada en un programa educativo. El diseño fue no experimental, pues el fenómeno solo se observa en el medio natural y luego se analiza (Tafur e Izaguirre 2014), es decir, la investigación no provocará que el sujeto sea sometido. El diseño no experimental utilizado en esta investigación es descriptivo porque describió la violencia de género de los y las estudiantes universitarios.

Por su alcance en el tiempo la investigación fue transversal o transeccional, lo que permite recopilar datos en un solo momento para analizar el nivel o las modalidades de las variables estudiadas en un momento dado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014); en esta investigación, el instrumento se aplicó a toda la población en un instante.

Al mismo tiempo, la investigación fue persuasiva porque con su propósito se buscó fortalecer las actitudes preventivas hacia la violencia de género a partir de una propuesta, Charaja (2009). Se caracteriza por investigaciones críticas y evaluativas de alguna realidad problemática, para luego proponer soluciones basadas en fundamentos teóricos.

El esquema del diseño es el siguiente:



Donde:

M= Muestra

O= Observación de la muestra

P= Propuesta de programa.

3.2. Variables y operacionalización

Variable Dependiente: Violencia de Genero

DEFINICION CONCEPTUAL

“La violencia de género se refiere a cualquier comportamiento que utiliza medios violentos, como intimidación, agresión física, insulto, amenazas, indiferencia, etc., que trascienden negativamente las capacidades físicas, mentales y / o sexuales de una persona, por el hecho de ser mujer o varón”
Ladrón (2007)

Variable Independiente: programa educativo

DEFINICION CONCEPTUAL

Referido a la una serie de actividades de aprendizaje y recursos dirigidos a la gente para que mejore su vida. Es decir, que un programa educativo debe ser diseñado para brindar una mejora con respecto a este ámbito”
Ellen Taylor-Powell (2011)

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

La población quedó conformada por 115 estudiantes del segundo ciclo del programa de estudios de psicología de la Universidad Privada Antenor

Orrego Filial Piura, estos estudiantes tienen los siguientes criterios de inclusión:

Con disposición a la aplicación del instrumento.

Matriculados en el semestre 2020 - 20

Son de sexo femenino y masculino.

Con todas las respuestas en cada uno de los items.

Tabla 1: *Descripción de la población*

Grupo	SECCIONES	NÚMERO DE ESTUDIANTES
II CICLO	“A”	50
II CICLO	“B”	40
III CICLO	“A”	25
TOTAL	04	115

Fuente: Oficina Coordinación de Psicología

Muestra

En la presente investigación la muestra estuvo constituida por 115 estudiantes, considerada como muestra poblacional, siempre que se respetaran con los criterios de inclusión señalados en las características poblacionales.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Para la recolección de datos se empleó el análisis documentario el cual se aplicó de manera transversal de la investigación, que es un proceso metódico para inspeccionar o valora documentos, que pueden ser en físico o virtual (Bowen, 2009). Se utilizó la encuesta como técnica, a través de la aplicación de un cuestionario de violencia de genero elaborado por la autora, el cual se describe a continuación:

Ficha Técnica Nro. 1	
Nombre	Cuestionario de violencia de género en jóvenes universitarios.
Autor	Espinoza Porras Fátima Rosalía
Duración	3 a 5 minutos.
Significación	Mide las características cognitivas, afectivas y conductuales hacia la violencia de género.
Edad de aplicación	De 16 años hacia adelante
Administración	Individual y colectiva
Nro. de ítems	9

Fuente: Elaboración propia.

Validez

A través de la evaluación de cinco jueces expertos se validó el instrumento los jueces con el grado de doctor en psicología y doctor en educación, además de contar con experiencia en investigación, para ello utilizaron el índice de validez de contenido. Ellos contextualizaron la lingüística de las preguntas a la variable violencia de género.

En este procedimiento se utilizó una ficha de consolidado de evaluación para el instrumento, la misma que se detalla de la siguiente manera:

Indicadores	Criterios	PUNTAJE DE EXPERTOS				
		DIANA ATOCHE CHUNGA	SANDRA IZQUIERDO MARIN	MARIA QUINTANILLA CASTRO	JORGE MARCHENA JAUREGUI	VERONICA SEMINARIO MORALES
1.Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado	100	95	85	95	100
2.Objetividad	Expresa conductas observables	90	80	80	95	100
3.Actualidad	Adecuado al enfoque teórico	90	95	85	95	100
4.Organización	Organización lógica entre sus ítems	95	85	80	95	100
	Comprende los aspectos necesarios	90	85	80	95	100

5.Suficiencia						
6.Intencionaldad	Valorar las dimensiones del tema	90	85	80	95	100
7.Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos	90	80	80	95	100
8.Coherencia	Relación en variables e indicadores	95	95	85	95	100
9.Metodología	Adecuada y responde a la investigación	95	90	80	90	100
TOTALES		835	790	735	850	900
MEDIA DE VALIDACION		92.7	87.6	81.6	94.4	100
PROMEDIO DE APLICABILIDAD DEL INSTRUMENTO			91.2 / SI ES APLICABLE			

Fuente: Informes de expertos sobre validez y aplicabilidad del instrumento

Opinión de aplicabilidad: el instrumento si es aplicable para el objetivo propuesto.

Confiabilidad

La confiabilidad del cuestionario de violencia de género en jóvenes universitarios, se obtuvo mediante la aplicación de Alfa de Cronbach, arrojando un coeficiente de 0,865 indicándonos una confiabilidad aceptable según los valores de clasificación de Frías (2019).

3.5. Procedimientos

El procedimiento inicio con solicitar el permiso a las autoridades del programa de estudios de psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego Filial Piura, para aplicar el instrumento a los estudiantes del II ciclo.

Posteriormente, se recolectaron los datos obtenidos tras la aplicación del cuestionario, a través de la aplicación Google forms. Estos datos se ingresaron en una base de datos, la cual se procesó mediante el programa estadístico SPSS (versión 26), que incluye tres dimensiones: Cognitiva, afectiva y conductual. Finalmente se entregará al programa de estudios de psicología, la propuesta del Programa educativo para prevenir la violencia de género entre estudiantes universitarios de UPAO – Piura.

3.6. Método de análisis de datos

Para el análisis de la violencia de género se utilizó estadísticas descriptivas y diferencias de grupo, teniendo en cuenta características sociodemográficas (sexo y edad), y los datos se mostraron mediante tabla de visualización y visualización gráfica, en algunos casos, si fue necesario se utilizó inferencias para probar la hipótesis.

3.7. Aspectos éticos

Para el análisis de la violencia de género se utilizó criterios de:

Confidencialidad: asegurando a los estudiantes universitarios que la información de la encuesta solo se utiliza con fines de aprendizaje y que los investigadores solo pueden acceder a esta información.

Anonimato: se les informo a los participantes que el documento es anónimo, por lo que sus respuestas no están sujetas a preocupaciones sobre posibles problemas de violencia de género.

Consentimiento informado. Este documento se les entrego para asegurar que estén informados y puedan decidir libremente participar en la investigación.

Beneficencia. Se buscó que los participantes tengan claro los beneficios de la investigación para ofrecer un servicio de calidad, libre de violencia de género; por ello se les garantizó la confidencialidad, para ello se les dejó claro que los datos serán utilizados sólo con fines de investigación.

El principio de autonomía que considera a las personas a los cuales se les aplico el estudio, como seres libres con competencia para tomar decisiones sobre las acciones que se van a realizar sobre su cuerpo, imagen o la indagación sobre ella. (Prats, Salazar, & Molina, 2016).

Principio de justicia, este principio nos da a entender que las consecuencias provechosas de la investigación deben ser dadas en primer lugar a los participantes del estudio de investigación. (Gaudlitz, 2008)

IV. RESULTADOS

Tabla 2: Correlaciones

			Cognitivo	Afectiva	Conductual
Rho de Spearman	Competencia personal	Coeficiente de correlación	,349**	,327**	,404**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000
		N	115	115	115
	Competencia interpersonal	Coeficiente de correlación	,346**	,462**	,494**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000
		N	115	115	115
	Competencia para la ciudadanía y transformación social	Coeficiente de correlación	,369**	,432**	,530**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000
		N	115	115	115

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01

Fuente: spss v26

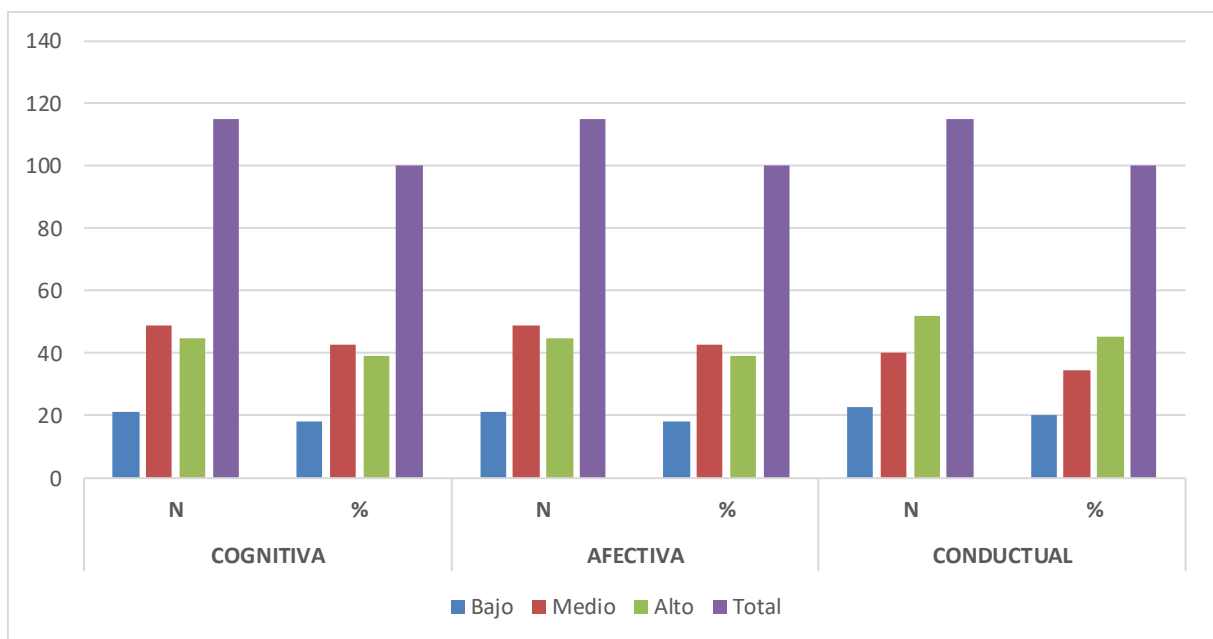
En la tabla 2 se visualiza que todas las correlaciones son significativas, sin embargo, se aprecia correlación positiva fuerte entre las dimensiones: conductual y Competencia para la ciudadanía y transformación social.

Tabla 3 Niveles de frecuencia de violencia de género por dimensión

	COGNITIVA		AFECTIVA		CONDUCTUAL	
	N	%	N	%	N	%
Bajo	21	18.26	21	18.26	23	20.00
Medio	49	42.61	49	42.61	40	34.78
Alto	45	39.13	45	39.13	52	45.22
Total	115	100.00	115	100.00	115	100.00

Fuente: spss v26

Gráfico 1: Niveles de frecuencia de violencia de género por dimensión



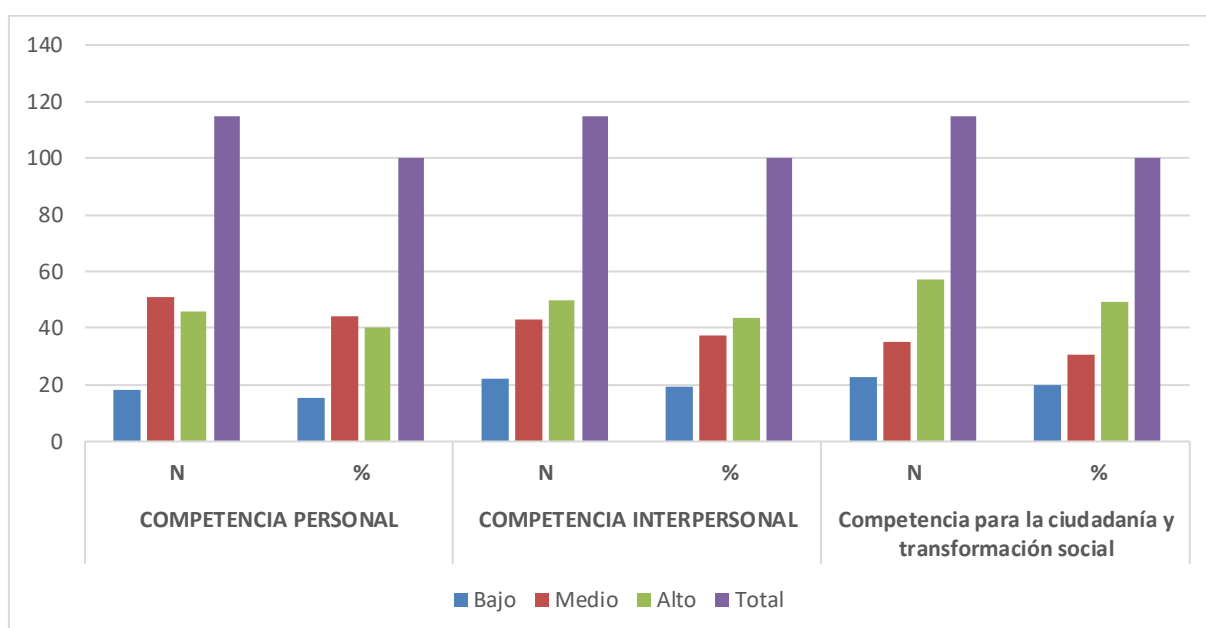
Se aprecia en la tabla 3 y gráfico 1, que en la dimensión cognitiva y afectiva el 42.62% y el 42.61% de la población se encontraba en un nivel medio, respectivamente. Por otro lado, en la dimensión conductual el 45.22% obtuvieron puntaje alto.

Tabla 4: Niveles de frecuencia de las dimensiones del programa educativo

	COMPETENCIA PERSONAL		COMPETENCIA INTERPERSONAL		Competencia para la ciudadanía y transformación social	
	N	%	N	%	N	%
Bajo	18	15.65	22	19.13	23	20.00
Medio	51	44.35	43	37.39	35	30.43
Alto	46	40.00	50	43.48	57	49.57
Total	115	100.00	115	100.00	115	100.00

Fuente: spss v26

Gráfico 2: Niveles de frecuencia de violencia de género por dimensión



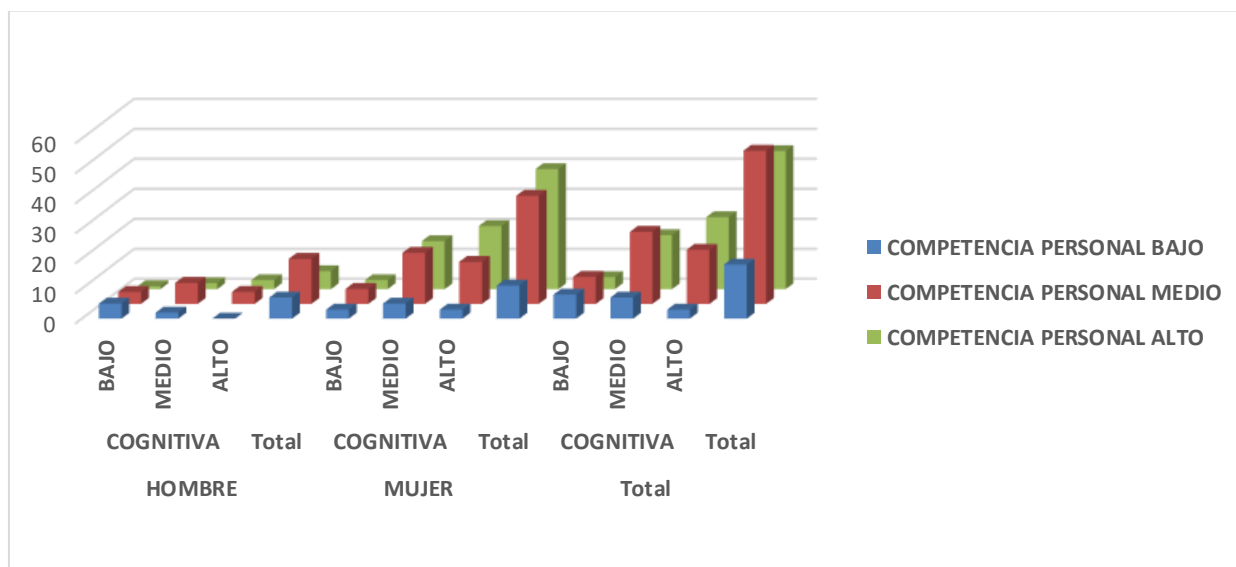
Se verifica en la tabla 4 y gráfico 2, que en la dimensión competencia personal el 44.35% obtuvo puntaje medio, mientras que en las dimensiones competencia interpersonal y competencia para la ciudadanía y transformación social obtuvieron puntajes altos de 43.48% y 49.57% respectivamente.

Tabla 5: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión cognitiva y competencia personal, según sexo

SEXO	COGNITIVA	COMPETENCIA PERSONAL	COMPETENCIA PERSONAL			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
HOMBRE	COGNITIVA	BAJO	5	4	1	10
		MEDIO	2	7	2	11
		ALTO	0	4	3	7
	Total		7	15	6	28
MUJER	COGNITIVA	BAJO	3	5	3	11
		MEDIO	5	17	16	38
		ALTO	3	14	21	38
	Total		11	36	40	87
Total	COGNITIVA	BAJO	8	9	4	21
		MEDIO	7	24	18	49
		ALTO	3	18	24	45
	Total		18	51	46	115

Fuente: spss v26

Gráfico 3: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión cognitiva y competencia personal, según sexo



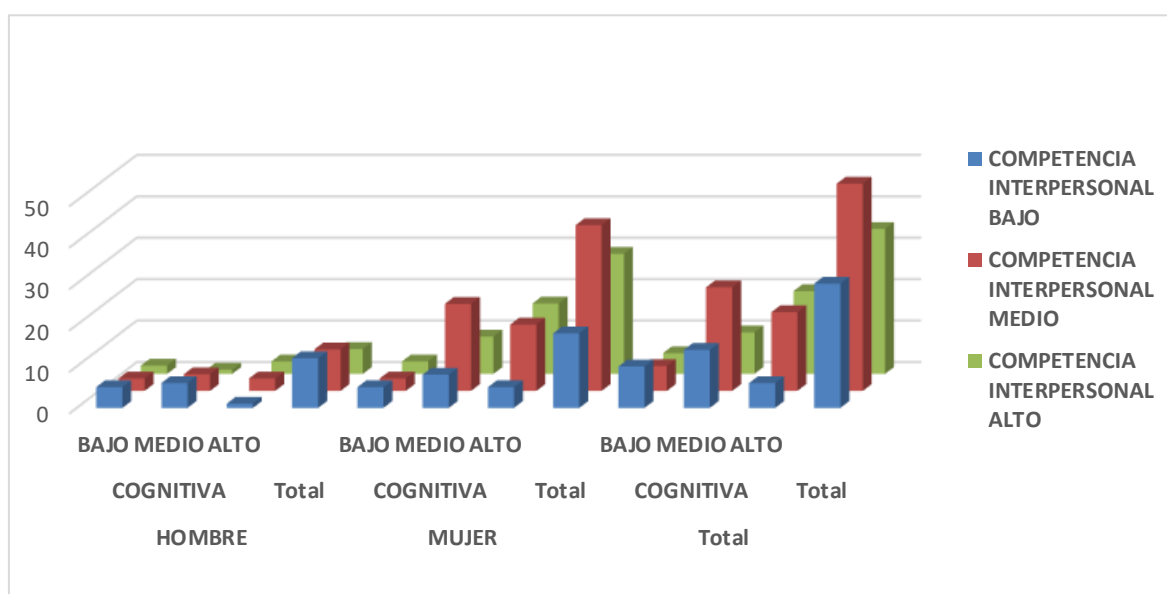
En la tabla 5 y gráfico 3 se puede apreciar que 7 varones obtuvieron puntaje medio en la dimensión cognitiva y dimensión competencia personal, mientras que 21 mujeres obtuvieron puntuación alta en las mencionadas dimensiones.

Tabla 6: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión cognitiva y competencia interpersonal, según sexo

SEXO			COMPETENCIA INTERPERSONAL			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
HOMBRE	COGNITIVA	BAJO	5	3	2	10
		MEDIO	6	4	1	11
		ALTO	1	3	3	7
	Total		12	10	6	28
MUJER	COGNITIVA	BAJO	5	3	3	11
		MEDIO	8	21	9	38
		ALTO	5	16	17	38
	Total		18	40	29	87
Total	COGNITIVA	BAJO	10	6	5	21
		MEDIO	14	25	10	49
		ALTO	6	19	20	45
	Total		30	50	35	115

Fuente: spss v26

Gráfico 4: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión cognitiva y competencia interpersonal, según sexo



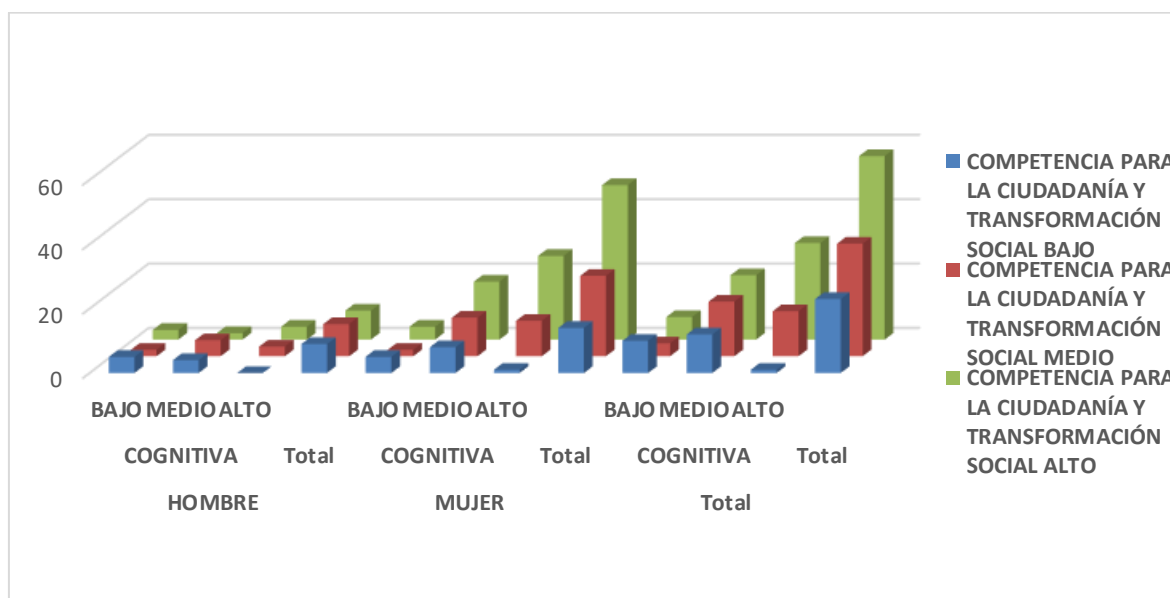
En la tabla 6 y el gráfico 4, se puede apreciar que 6 varones obtuvieron puntaje medio en la dimensión cognitiva, mientras que en la dimensión competencia interpersonal su puntaje es bajo, por otro lado, las mujeres obtuvieron puntuación alta en las mencionadas dimensiones.

Tabla 7: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión cognitiva y competencia para la ciudadanía y transformación social, según sexo

SEXO	COGNITIVA		COMPETENCIA PARA LA CIUDADANÍA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
HOMBRE	COGNITIVA	BAJO	5	2	3	10
		MEDIO	4	5	2	11
		ALTO	0	3	4	7
	Total		9	10	9	28
MUJER	COGNITIVA	BAJO	5	2	4	11
		MEDIO	8	12	18	38
		ALTO	1	11	26	38
	Total		14	25	48	87
Total	COGNITIVA	BAJO	10	4	7	21
		MEDIO	12	17	20	49
		ALTO	1	14	30	45
	Total		23	35	57	115

Fuente: spss v26

Gráfico 5: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión cognitiva y competencia para la ciudadanía y transformación social, según sexo



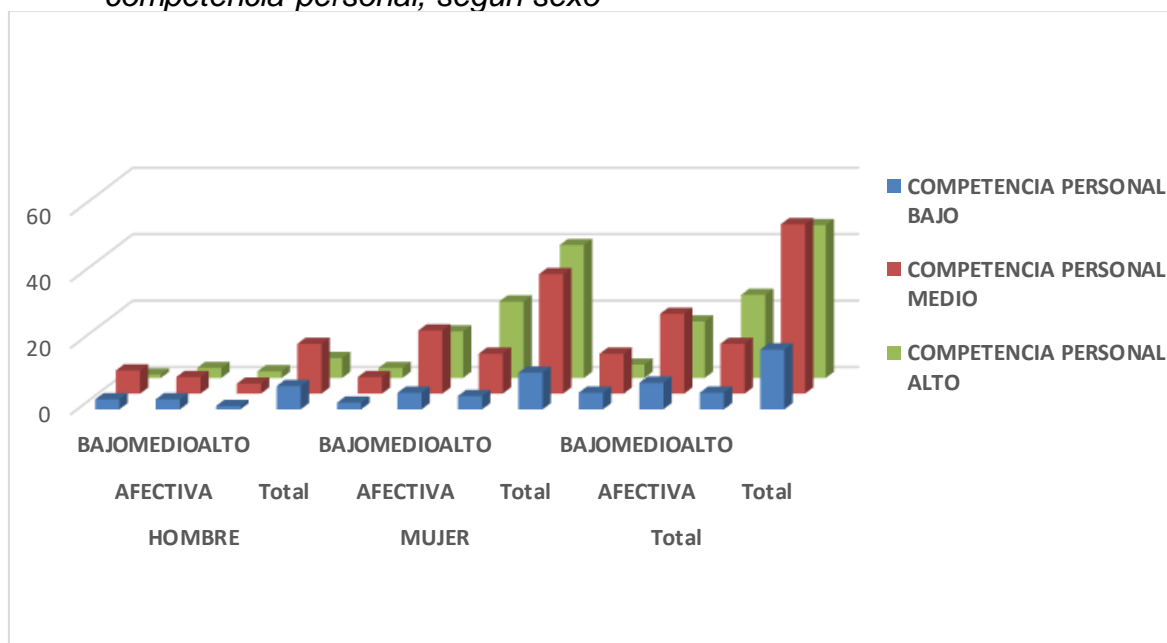
En la tabla 7 y gráfico 5, se puede apreciar que 5 varones obtuvieron puntaje medio en la dimensión cognitiva y en la dimensión competencia para la ciudadanía y transformación social, por otro lado, las mujeres obtuvieron puntuación alta en las mencionadas dimensiones.

Tabla 8: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión afectiva y competencia personal, según sexo

SEXO			COMPETENCIA PERSONAL			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
HOMBRE	AFECTIVA	BAJO	3	7	1	11
		MEDIO	3	5	3	11
		ALTO	1	3	2	6
	Total		7	15	6	28
MUJER	AFECTIVA	BAJO	2	5	3	10
		MEDIO	5	19	14	38
		ALTO	4	12	23	39
	Total		11	36	40	87
Total	AFECTIVA	BAJO	5	12	4	21
		MEDIO	8	24	17	49
		ALTO	5	15	25	45
	Total		18	51	46	115

Fuente: spss v26

Gráfico 6: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión afectiva y competencia personal, según sexo



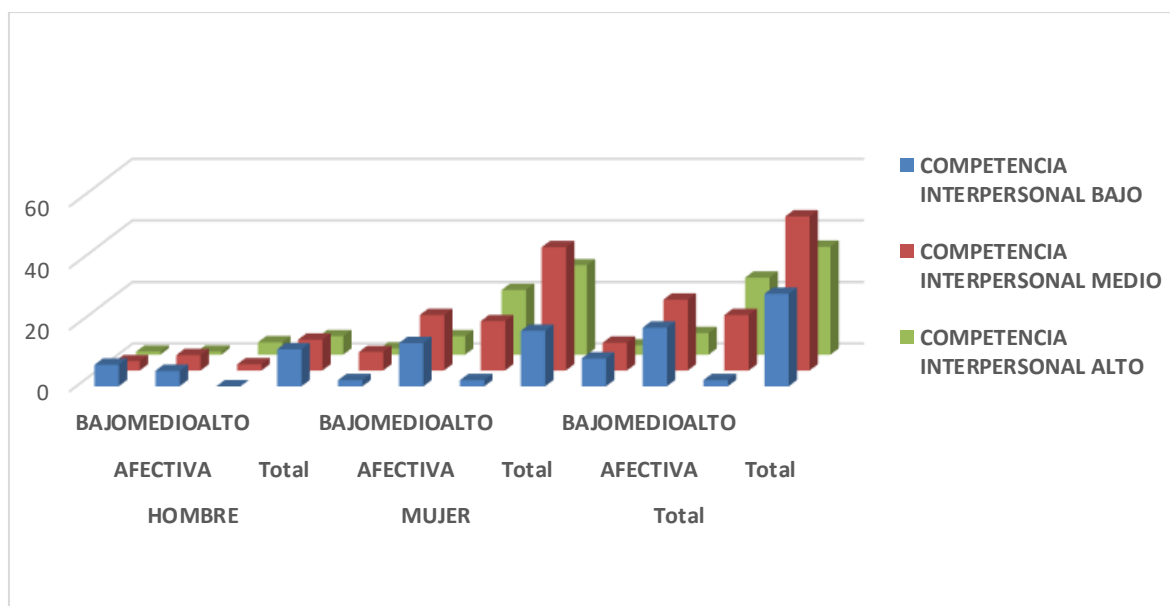
En la tabla 8 y gráfico 6, se puede apreciar que 5 varones obtuvieron puntaje medio en la dimensión afectiva y en la dimensión competencia personal, por otro lado, las mujeres obtuvieron puntuación alta en las mencionadas dimensiones.

Tabla 9: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión afectiva y competencia interpersonal, según sexo

	SEXO		COMPETENCIA INTERPERSONAL			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
HOMBRE	AFECTIVA	BAJO	7	3	1	11
		MEDIO	5	5	1	11
		ALTO	0	2	4	6
	Total		12	10	6	28
MUJER	AFECTIVA	BAJO	2	6	2	10
		MEDIO	14	18	6	38
		ALTO	2	16	21	39
	Total		18	40	29	87
Total	AFECTIVA	BAJO	9	9	3	21
		MEDIO	19	23	7	49
		ALTO	2	18	25	45
	Total		30	50	35	115

Fuente: spss v26

Gráfico 7: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión afectiva y competencia interpersonal, según sexo



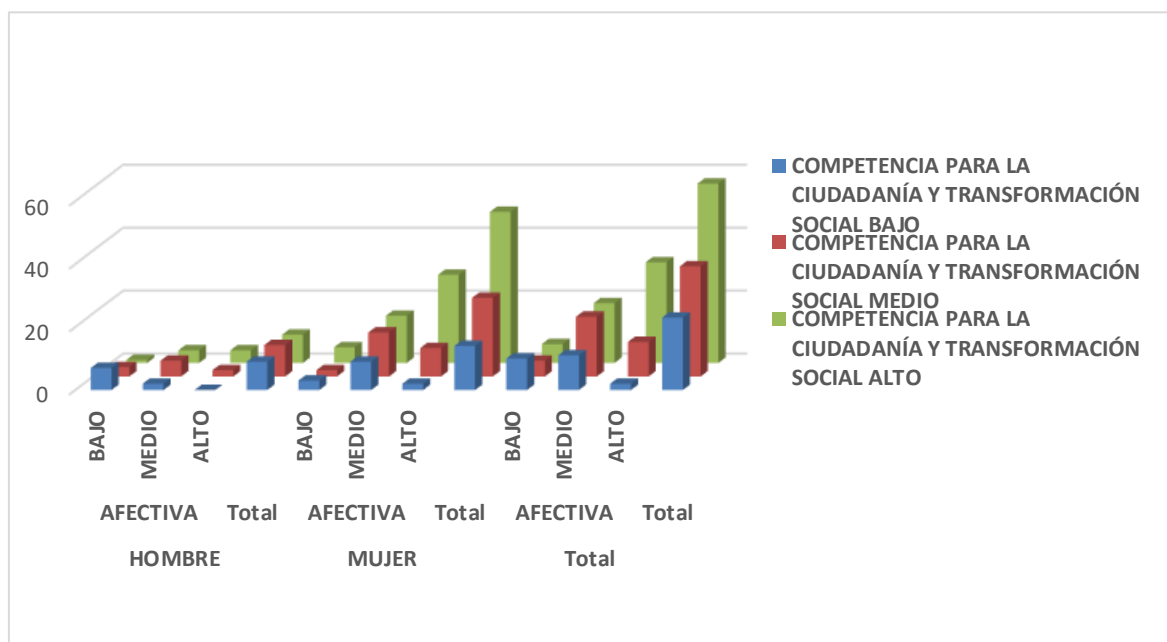
En la tabla 9 y gráfico 7, se puede apreciar que 7 varones obtuvieron puntaje bajo en la dimensión afectiva y en la dimensión competencia interpersonal, por otro lado, las mujeres obtuvieron puntuación alta en las mencionadas dimensiones.

Tabla 10: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión afectiva y competencia para la ciudadanía y transformación social, según sexo

SEXO			COMPETENCIA PARA LA CIUDADANÍA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
HOMBRE	AFECTIVA	BAJO	7	3	1	11
		MEDIO	2	5	4	11
		ALTO	0	2	4	6
	Total		9	10	9	28
MUJER	AFECTIVA	BAJO	3	2	5	10
		MEDIO	9	14	15	38
		ALTO	2	9	28	39
	Total		14	25	48	87
Total	AFECTIVA	BAJO	10	5	6	21
		MEDIO	11	19	19	49
		ALTO	2	11	32	45
	Total		23	35	57	115

Fuente: spss v26

Gráfico 8: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión afectiva y competencia para la ciudadanía y transformación social, según sexo



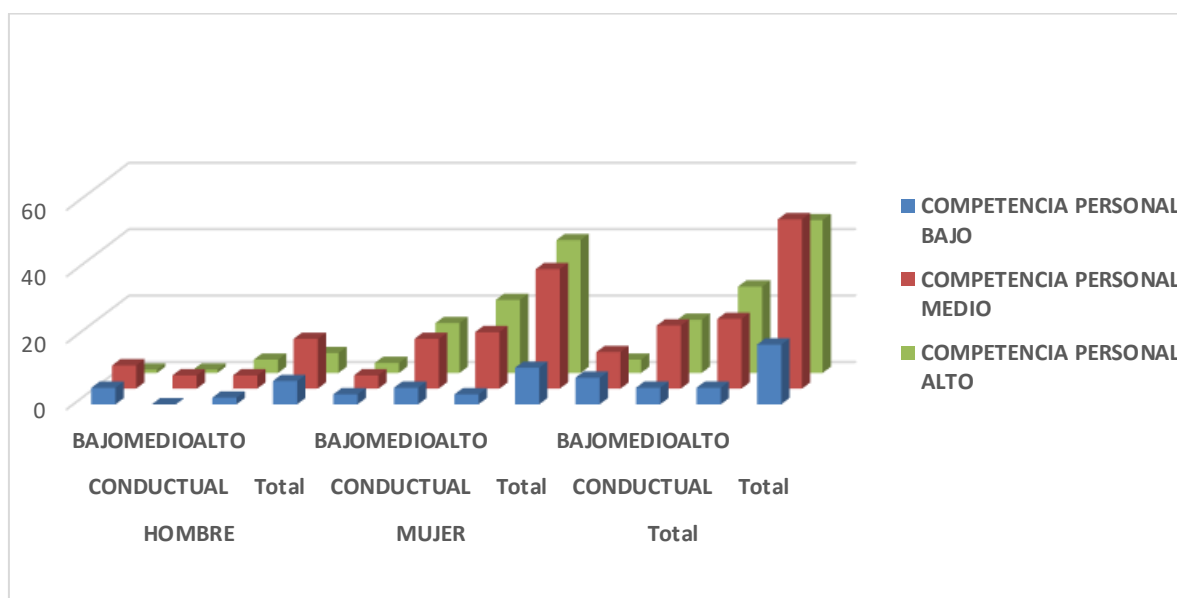
En la tabla 10 y gráfico 8, se puede apreciar que 7 varones obtuvieron puntaje bajo en la dimensión afectiva y en la dimensión competencia para la ciudadanía y transformación social, mientras que las mujeres obtuvieron puntuación alta en las mencionadas dimensiones.

Tabla 11: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión conductual y competencia personal, según sexo

SEXO			COMPETENCIA PERSONAL			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
HOMBRE	CONDUCTUAL	BAJO	5	7	1	13
		MEDIO	0	4	1	5
		ALTO	2	4	4	10
	Total		7	15	6	28
MUJER	CONDUCTUAL	BAJO	3	4	3	10
		MEDIO	5	15	15	35
		ALTO	3	17	22	42
	Total		11	36	40	87
Total	CONDUCTUAL	BAJO	8	11	4	23
		MEDIO	5	19	16	40
		ALTO	5	21	26	52
	Total		18	51	46	115

Fuente: spss v26

Gráfico 9: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión conductual y competencia personal, según sexo



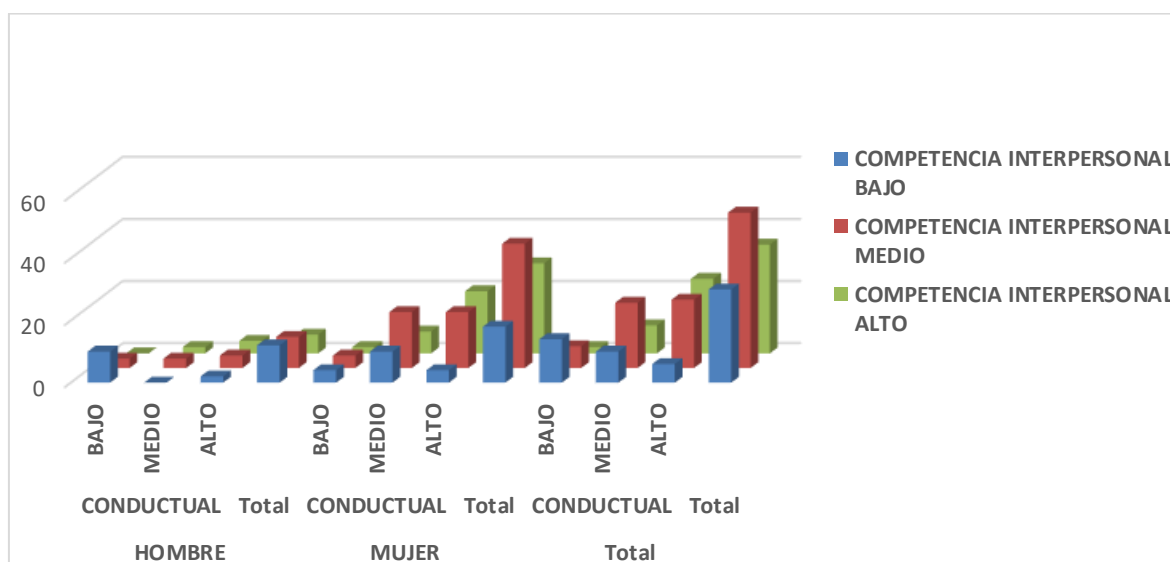
En la tabla 11 y gráfico 9, se puede apreciar que 7 varones obtuvieron puntaje medio en la dimensión conductual y en la dimensión competencia personal, mientras que las mujeres obtuvieron puntuación alta en las mencionadas dimensiones.

Tabla 12: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión conductual y competencia interpersonal, según sexo

SEXO			COMPETENCIA INTERPERSONAL			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
HOMBRE	CONDUCTUAL	BAJO	10	3	0	13
		MEDIO	0	3	2	5
		ALTO	2	4	4	10
	Total		12	10	6	28
MUJER	CONDUCTUAL	BAJO	4	4	2	10
		MEDIO	10	18	7	35
		ALTO	4	18	20	42
	Total		18	40	29	87
Total	CONDUCTUAL	BAJO	14	7	2	23
		MEDIO	10	21	9	40
		ALTO	6	22	24	52
	Total		30	50	35	115

Fuente: spss v26

Gráfico 10: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión conductual y competencia interpersonal, según sexo



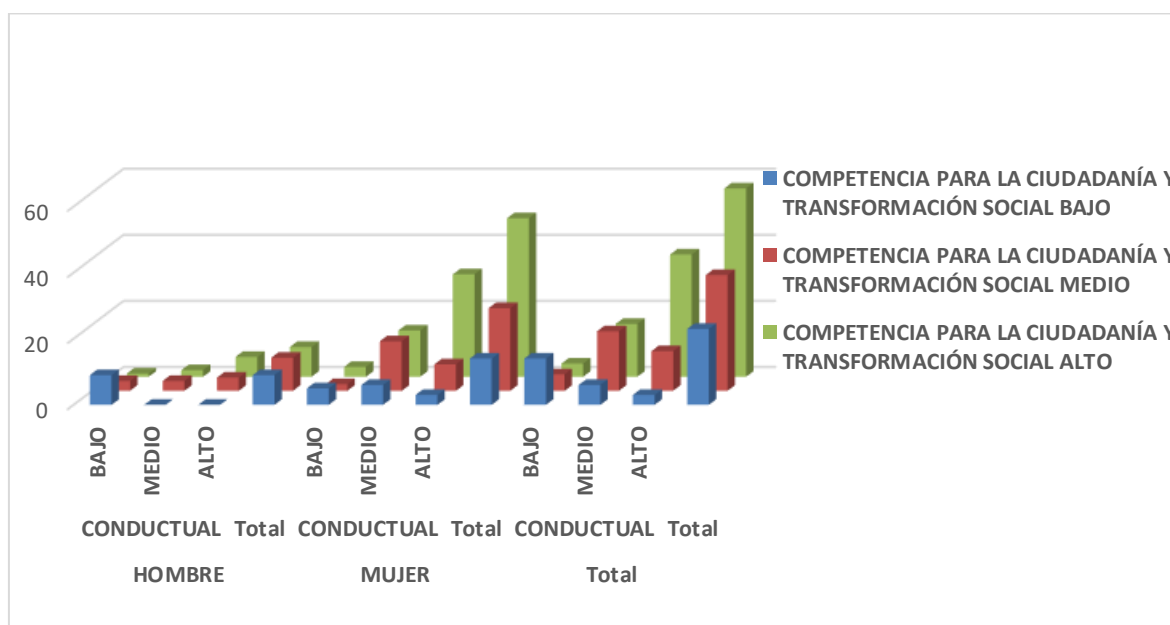
En la tabla 12 y gráfico 10, se puede apreciar que 10 varones obtuvieron puntaje bajo en la dimensión conductual y en la dimensión competencia interpersonal, mientras que las mujeres obtuvieron puntuación alta en las mencionadas dimensiones.

Tabla 13: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión conductual y competencia para la ciudadanía y transformación social, según sexo

SEXO			COMPETENCIA PARA LA CIUDADANÍA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
HOMBRE	CONDUCTUAL	BAJO	9	3	1	13
		MEDIO	0	3	2	5
		ALTO	0	4	6	10
	Total		9	10	9	28
MUJER	CONDUCTUAL	BAJO	5	2	3	10
		MEDIO	6	15	14	35
		ALTO	3	8	31	42
	Total		14	25	48	87
Total	CONDUCTUAL	BAJO	14	5	4	23
		MEDIO	6	18	16	40
		ALTO	3	12	37	52
	Total		23	35	57	115

Fuente: spss v26

Gráfico 11: Tabla cruzada de los niveles de la dimensión conductual y competencia para la ciudadanía y transformación social, según sexo



En la tabla 13 y gráfico 11, se puede apreciar que 9 varones obtuvieron puntaje bajo en la dimensión conductual y en la dimensión competencia para la ciudadanía y transformación social, mientras que las mujeres obtuvieron puntuación alta en las mencionadas dimensiones.

Tabla 14: Prueba de normalidad de violencia de género y el programa educativo, con las dimensiones de cada variable.

		Cognitiva	Afectiva	Conductual	Competencia personal	Competencia interpersonal	Competencia para la ciudadanía y transformación social
N		115	115	115	115	115	115
Parámetros normales^{a,b}	Media	17.77	18.22	16.90	17.48	16.77	18.44
	Desviación estándar	2.917	2.434	2.971	2.497	2.693	2.303
Máximas diferencias extremas	Absoluta	.223	.232	.149	.165	.127	.250
	Positivo	.223	.232	.149	.156	.115	.250
	Negativo	-.202	-.209	-.139	-.165	-.127	-.246
Estadístico de prueba		.223	.232	.149	.165	.127	.250
Sig. asintótica (bilateral)		,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c

Fuente: elaboración propia

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

Ho = Hipótesis de homogeneidad

H1= Hipótesis de diferencia.

Según el nivel de significancia ($p < 0,05$), todas las dimensiones tienen una distribución asimétrica, por eso se aplica la prueba Rho de Spearman para relacionar las variables.

Tabla 15: Validación de la propuesta de programa, realizada por expertos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE DE EXPERTOS				
		D. A. CH.	S. I. M.	M. Q. C.	J. M. J.	V. S. M.
1	NOMBRE DEL PROGRAMA	100	100	100	100	100
2	PROBLEMÁTICA DETECTADA	95	95	90	90	95
3	FUNDAMENTACIÓN	90	90	90	90	90
4	OBJETIVO GENERAL	95	95	95	95	95
5	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	95	95	95	95	95
6	EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	100	95	95	95	100
7	EN CUANTO A LA METODOLOGÍA / ESTRATEGIA	85	81	81	85	90
8	EN CUANTO A LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	80	75	75	75	85
9	EN CUANTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	95	95	95	95	95
10	EN CUANTO A LA BIBLIOGRAFÍA	95	95	95	95	95
11	EN CUANTO AL ASPECTO GLOBAL	95	95	95	95	100
MEDIA DE VALIDACION		93	91.6	91.2	91.6	94.4
PROMEDIO DE APLICABILIDAD		92.36 / SI ES APLICABLE				

Fuente: Informes de expertos sobre validez y aplicabilidad del programa educativo.

Los resultados se muestran en la Tabla 15; el valor de verificación es 92.36%; esto significa que la propuesta presentada cumple con todos los métodos y parámetros teóricos necesarios, por lo que es válida para su aplicación.

V. DISCUSIÓN

Actualmente, debido al creciente número de casos registrados en los Centros de Emergencia Mujer, así como en la Policía Nacional del Perú es muy importante hablar de violencia de género en nuestra sociedad.

Con respecto a la violencia física, sexual y psicológica que se ha comprobado en la última década, los jóvenes tienden a ser víctimas y/o victimarios de dicha violencia. Del mismo modo, debido a la idealización, se enamoran e ignoran los patrones de comportamiento de sus parejas, llegando en muchos casos a experimentar la violencia de género. Ministerio de salud (2007)

En el caso de los y las jóvenes universitarios muchas veces les cuesta reconocer sus actitudes agresivas, pasivas o estereotipadas, que generan que también aun cuando pertenecen a un nivel educativo superior, caigan en este problema sociocultural que tanto preocupa a nuestras autoridades y sociedad.

A su vez, Ladrón (2007) señaló que la violencia de género se refiere a cualquier comportamiento que utiliza medios violentos, como intimidación, agresión física, insulto, amenazas, indiferencia, etc., que trascienden negativamente las capacidades físicas, mentales y / o sexuales de una persona, por el hecho de ser mujer o varón.

El presente trabajo de investigación titulado *“Programa Educativo Para Prevenir La Violencia De Género, En Estudiantes De Una Universidad Privada De Piura – 2020”* se plantea comprobar la siguiente hipótesis general: El programa educativo permitirá prevenir la violencia de género, en los estudiantes de la UPAO de Piura – 2020 para ello se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, ya que la muestra es mayor a 30 participantes, luego se distribuyó la procedencia de los datos, donde se encontró que provienen de una distribución asimétrica, para luego elegir una prueba de correlación: no paramétrica, por explorar datos cuantitativos desde una escala de medición ordinal, por ello se utilizó la Rho de Spearman. De esos resultados mostrados en el capítulo anterior, podemos decir que ambas

variables (Violencia de género y el programa educativo) guardan una relación altamente significativa entre sus dimensiones cognitiva, afectiva, con las dimensiones de competencia personal, competencia interpersonal, además de ello, la dimensión conductual y la dimensión de competencia para la ciudadanía y transformación social, guardan una relación muy positiva según el estadístico de Spearman (0.530); Esto muestra que las acciones e interacciones que generan los pensamientos y las emociones promueven la formación de resultados de aprendizaje, participando así en la defensa del bien común como ciudadano responsable. Esto afirma lo que Ferreira (2009) citado por Acevedo, Bruno, Garza y Pérez (2016) manifiesta sobre la actitud, definiéndola como una tendencia hacia la conducta adquirida, que se integra desde el entorno y la experiencia personal del desarrollo de la acción adquirida. Además, ayuda a que las personas tiendan a reaccionar ante ciertas personas, objetos o situaciones de una manera única. De igual manera menciona que, se deben considerar dos características fundamentales de las actitudes: la primera es que, no son innatas, son su tendencia a adquirir o aprender en el momento en que interactúan en el entorno social; segundo, son relativamente duraderas, solo relativas, porque pueden modificarse externamente debido a la influencia. Por todo ello se puede afirmar la hipótesis general que plantea que el programa educativo va a prevenir la violencia de género entre jóvenes universitarios.

En cuanto a los objetivos específicos, se utilizó chi cuadrada para las tablas cruzadas, en primer lugar; se pretende identificar las características de la violencia de género, en los y las estudiantes de la UPAO de Piura, por lo que se puede decir lo siguiente:

- Primero, para encontrar estas características se construyó un breve cuestionario de violencia de género en jóvenes universitarios, del cual hemos podido encontrar características a nivel cognitivo, concerniente a nuestras creencias y pensamientos sobre la violencia de género, nivel afectivo que hace mención a las emociones producto de la violencia de género y nivel conductual, referido propiamente a las acciones e interacción generadas por pensamientos y emociones. Dicho instrumento de medición se validó a

través de la evaluación de cinco jueces expertos con el grado de doctor en psicología y doctor en educación, para ello utilizaron el índice de validez de contenido, la cual obtuvo un porcentaje de 91.2% de aplicabilidad, así mismo, la confiabilidad del cuestionario en mención, se obtuvo mediante la aplicación de Alfa de Cronbach, arrojando un coeficiente de 0,865 indicándonos una confiabilidad aceptable según los valores de clasificación de Frías (2019).

- Se aprecia en la tabla 3, que en la dimensión cognitiva y afectiva el 42.62% y el 42.61% de la población se encontraba en un nivel medio, respectivamente, lo que nos indica que los y las jóvenes encuestados se mostraron de acuerdo con preguntas como: Creo que el amenazar a una persona del sexo opuesto NO soluciona problemas, Las víctimas del maltrato, no lo buscan, ni lo provocan, Me incomoda ver que insultan a una persona del sexo opuesto entre otras, Por otro lado, en la dimensión conductual el 45.22% obtuvieron puntaje alto, esto nos advierte que los y las jóvenes universitarias suelen reaccionar frente a situaciones en donde observan o son víctimas de violencia de género, esto confirma la investigación de Orosco (2019) donde encontró que tanto hombres como mujeres rechazan comportamientos violentos y consideran comportamientos como gritar y golpear como comportamientos negativos hacia los demás, al tiempo que rechazan el dominio masculino y la sumisión masculina.
- Otra característica que se puede apreciar es que 7 varones obtuvieron puntaje medio en la dimensión cognitiva y dimensión competencia personal, es decir medianamente sus creencias son negativas hacia la violencia de género, así como su autoconocimiento no se encuentra del todo cimentado, sin embargo encontramos que 21 mujeres obtuvieron puntuación alta en las mencionadas dimensiones, interpretándose ello como que sus creencias hacia la violencia de género son más positivas y que a la vez poseen un mejor autoconocimiento de sus emociones y persona. Esto talvez pueda explicarse desde la teoría sociocultural de Lev Vygotski, quien estudio la relación entre cultura, contexto y cognición. Asimismo, mencionó que la

cultura está directamente involucrada en la creación de conciencia (Guzmán, 2015).

- De igual manera encontramos en la tabla 6, que se puede apreciar que 6 varones obtuvieron puntaje medio en la dimensión cognitiva, mientras que en la dimensión competencia interpersonal su puntaje es bajo, esto nos indicaría nuevamente que en el caso de los varones no se promueven aprendizajes necesarios para aprender a vivir en sociedad, poniendo en práctica las habilidades sociales, Mientras que 17 mujeres obtuvieron puntuación alta en las mencionadas dimensiones. Esto confirma el estudio de Campoy, Balcázar y Vega (2017) que mencionan que existe un modelo cultural profundamente arraigado que puede persistir en la violencia y la discriminación contra las mujeres, y se necesitan planes para promover diferentes modelos culturales para prescindir de la discriminación y la violencia de género.
- Pasa lo mismo en los siguientes datos donde se cruza información entre niveles de la dimensión cognitiva y competencia para la ciudadanía y transformación social, según sexo, nuevamente se nota la diferencia entre varones y mujeres, esta vez son 30 las mujeres poseen creencias que rechazan la violencia de género, así como que promuevan los resultados del aprendizaje, se conviertan en ciudadanos responsables y participen en la defensa del bien común. Con ello afirmamos la investigación de Melgar (2017) quien encontró que el 58.6% de los hombres muestran una actitud negativa hacia la violencia de género, mientras que las mujeres muestran una actitud positiva hacia esta variable en 52.3%.
- Otra característica de la violencia de género se observa en los niveles de la dimensión afectiva y competencia personal, según sexo, donde se puede apreciar que 5 varones obtuvieron puntaje medio en ambas dimensiones, por otro lado, las mujeres obtuvieron puntuación alta en las mencionadas dimensiones, lo que nos indica que ellas suelen expresar con mayor facilidad

las emociones producto de la violencia de género, así como se orientan a la adquisición de aprendizajes para actuar de forma autónoma y responsable.

- En la tabla 9, se muestra que 7 varones obtuvieron puntaje bajo en la dimensión afectiva y en la dimensión competencia interpersonal, mientras que 21 mujeres obtuvieron puntuación alta en las indicadas dimensiones, podemos interpretar que las mujeres tienden a ser más expresivas de sus emociones y suelen tener mejores habilidades sociales en comparación con los varones, esto explicado desde la teoría de aprendizaje cognitivo social de Bandura (1987) quien afirma que aprendemos a través de la observación de las acciones de los demás y sus consecuencias probables en varias situaciones sociales, podría ser que los estereotipos de género influyen en las conductas afectivas de las mujeres, logrando que se muestren más expresivas y empáticas.
- Por último en las tablas 11, 12 y 13, se puede encontrar resultados muy parecidos a los anteriores, en las tres tablas los varones obtuvieron puntuaciones bajas y las mujeres por el contrario obtuvieron puntuaciones altas, nos referimos a las dimensiones conductual y competencia personal, competencia interpersonal y competencia para la ciudadanía y transformación social, estos resultados se podrían explicar desde la perspectiva sociocultural de Vygotsky, quien refiere que “Las personas desarrollan el aprendizaje a través de la interacción social, adquieren nuevas y mejores habilidades cognitivas, que es el proceso lógico de su inmersión en el estilo de vida.”, es así como Guzmán (2015), bajo esta premisa, refiere que los estereotipos de género se forman por la observación del entorno y el aprendizaje obtenido. Cuando se considere apropiado, la sociedad fortalecerá los estereotipos sociales basados en el comportamiento individual de género, de esta forma se explicaría las puntuaciones bajas en el caso de los varones en estas dimensiones.

Como segundo objetivo específico se consideró elaborar un programa educativo para prevenir la violencia de género en los estudiantes de la UPAO de Piura – 2020, para ello se aplicó un cuestionario con algunas preguntas referidas a las dimensiones del programa propuesto, de esos resultados se obtuvieron tablas de frecuencia, que mostraron los siguientes datos:

- En la dimensión competencia personal el 44.35% obtuvo puntaje medio, mientras que en las dimensiones competencia interpersonal y competencia para la ciudadanía y transformación social obtuvieron puntajes altos de 43.48% y 49.57% respectivamente, esto nos estaría mostrando que al ser aplicado nuestro programa lograríamos fortalecer estas conductas preventivas hacia la violencia de género en los estudiantes de psicología de UPAO Piura. Confirmando los resultados que obtuvieron Bedregal y Gonzales (2018) cuando realizaron un estudio que tuvo como objetivo evidenciar los efectos de un programa nombrado “Amor con límites para vivir sin violencia”, en el cual lograron demostrar que luego de la aplicación del programa hubiera un efecto positivo del para reducir en gran medida la etapa de violencia de género.

Finalmente, dentro de los objetivos específicos, se propuso validar a través del juicio de expertos la pertinencia de implementar el programa educativo para prevenir la violencia de género, en los estudiantes de la UPAO de Piura – 2020, la misma que luego de ser revisada por 5 expertos arrojó un valor de 92.36 % de validez, esto muestra que la propuesta se considera muy adecuada para su implementación y de esa forma prevenir la violencia de género en estudiantes universitarios. Esto nos permite concretar que el programa educativo es una alternativa de éxito que nos permitirá desde la propuesta del MIMP (2012) en sus lineamientos para las acciones preventivas promocionales, reducir la incidencia de ciertos problemas en la población y atacar las causas identificadas antes de que ocurran. Por lo tanto, con la aplicación del programa no solo prevenimos la violencia de género, sino también se podrá mejorar las capacidades individuales de afrontamiento de los jóvenes universitarios.

Ello también va en concordancia con lo que propone Ellen Taylor-Powell (2011) quien mencionó que un plan de educación se refiere a una serie de actividades de aprendizaje y recursos destinados a mejorar la vida de las personas, bajo esa premisa es que la propuesta contiene una serie de contenidos prácticos vivenciales con objetivos claros y precisos que buscan fortalecer sus conductas preventivas hacia la violencia de género.

VI. CONCLUSIONES

1. La valoración de la propuesta del programa educativo para prevenir la violencia de género en estudiantes universitarios, es válida a un 92.36 % según el criterio de 5 expertos, ello significa que cumple con todos los parámetros teóricos y de método requeridos, por lo que es adecuado para la aplicación.
2. Al analizar las tres dimensiones de violencia de género, como son dimensión cognitiva, afectiva y conductual, se puede concluir que dichas dimensiones se encuentran medianamente en los estudiantes universitarios. Notándose mayor incidencia en el caso de los varones en comparación con las mujeres.
3. En cuanto al programa educativo, se analizaron tres dimensiones del mismo, competencia personal, competencia interpersonal y competencia para la ciudadanía y transformación social, de las cuales se encontraron que las mujeres tienen a tener mayor autoconocimiento, así como mejores habilidades sociales y mayor participación responsable en la comunidad.
4. Finalmente Se evidencia una relación con dirección positiva, fuerte en la mayor parte de sus dimensiones y con un nivel de significatividad ($p < ,05$), lo que indica que ambas variables están estrechamente vinculadas por la que se mueven juntas, están fuertemente asociadas y responden a un patrón de tal manera que si se aplica en otros contextos los resultados se puede generalizar.

VII. RECOMENDACIONES

1. A dirección del Programa De Estudios De Psicología De La Universidad Privada Antenor Orrego De Piura, considerar dentro de su plan de trabajo la propuesta del Programa educativo para prevenir la violencia de género en jóvenes universitarios, asimismo podrá utilizarse en otros programas de estudios, previa contextualización.
2. Asimismo, se recomienda que el informe de la propuesta permita institucionalizar la convivencia pacífica como base para la prevención de todas las formas de violencia de género dentro de la universidad. Para ello, se deben recomendar medidas de protección transversales para contrarrestar el aumento de Violencia de género.
3. Continuar fortaleciendo las conductas de prevención hacia la violencia de género en los estudiantes universitarios, propuestos desde el enfoque sociocultural de Lev Vygotsky.
4. Capacitar a los docentes del programa de estudios de psicología, para que sean partícipes de sensibilizar y concientizar a los estudiantes sobre el tema de violencia de género.

VIII. PROPUESTA

PROGRAMA EDUCATIVO

I. TÍTULO

PROGRAMA EDUCATIVO: ***“Educar para la igualdad de género, es prevenir contra la violencia”***

II. INTRODUCCIÓN

Como todos sabemos, el fenómeno de la "violencia de género" se viene discutiendo en nuestro país desde hace varios años, lo que sin duda causa gran preocupación en la sociedad, desde el 1997 se promulgó la Ley No. 26260, la "Ley de Prevención de la Violencia Doméstica", que menciona la violencia contra la mujer sólo en el ámbito familiar, pero no la violencia contra la mujer por razón de género. Luego, en 2015, se aprobó la Ley No. 30364, que es un complemento a la protección legal y una de las principales normas aceptadas por el Estado peruano para prevenir, eliminar y sancionar todas las formas de violencia contra las familias en el ámbito público o privado. Posteriormente, en diciembre de 2017, la Ley N° 1323 fue promulgada y reorganizada en la Ley Penal, que incluía la Ley de Agresión contra la Mujer por lesiones leves y graves.

El mencionado problema psicosocial, es algo que sin que muchas veces se den cuenta también se encuentra presente en nuestros estudiantes universitarios, es por ello que nace esta propuesta denominada: Programa Educativo: *“Educar para la igualdad de género, es prevenir contra la violencia”*, dirigido a los estudiantes, del programa de estudios de Psicología, de la Universidad Privada Antenor Orrego de Piura, para mantener y mejorar su convivencia pacífica entre género y a partir de ello, desarrollar habilidades necesarias para pensar y responder a la realidad de la violencia de género, lo que significa desarrollar habilidades sociales, emocionales y cognitivas entre los estudiantes universitarios para que puedan enfrentar de manera efectiva la violencia de género, beneficiando así a la UPAO. - Piura, en aplicación de estrategias de prevención de este problema.

El enfoque con el que ha sido elaborada la propuesta responde al fundamento de la concepción constructivista, aceptada por una serie de autores entre ellos Piaget y Vygotsky, así como demás puntos de vista coincidentes, entre los cuales resaltan:

- Interactuar con el entorno para desarrollar el proceso de aprendizaje.
- A partir de las ideas previas de los estudiantes, construir nuevos conocimientos y desarrollar habilidades, siempre dentro de su zona de desarrollo próximo.
- Y, para terminar, que lo aprendido sea significativo y aplicable a otros campos.

Bajo este modelo se pretende fortalecer actitudes preventivas de violencia de género en los y las estudiantes de la Universidad Privada Antenor Orrego de la ciudad de Piura.

III. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

- Fortalecer actitudes preventivas de violencia de género en los y las estudiantes universitarios, tomando conciencia intrapersonal e interpersonal, así como, participación responsable en la comunidad.

3.2 Objetivos específicos

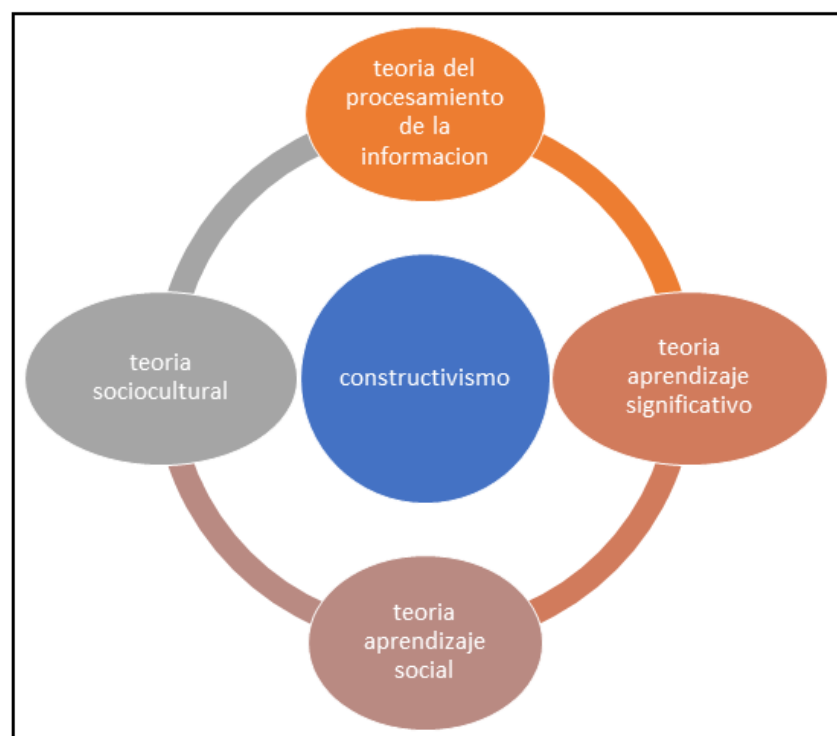
- Sensibilizar y concientizar a los y las jóvenes sobre el fenómeno de la violencia de género.
- Citar los factores que afectan la violencia de género.
- Fortalecer el autoconocimiento y autorregulación como factores de protección.
- Fomentar relaciones interpersonales saludables basadas en el diálogo y actitudes no violentas.
- Instruir sobre la buena forma de resolución de conflictos en la pareja.
- Reforzar la participación responsable en la comunidad para la transformación social.
- Fortalecer la cultura igualitaria entre varones y mujeres, generando valores compartidos entre los y las jóvenes.

IV. FUNDAMENTACIÓN

El Programa Educativo: *“Educar para la igualdad de género, es prevenir contra la violencia de género”*, se fundamenta en base a la coyuntura actual que vivimos referente a la violencia de género en nuestro país, así como a los múltiples esfuerzos de intentar reducir dicho problema psicosocial que se vive actualmente en los y las jóvenes, quienes afrontan emocionalmente momentos intensos, de tristeza y miedo limitando su disfrute de la dignidad humana. Del mismo modo, se ha encontrado que muchas personas ni siquiera son conscientes de que han sufrido algún tipo de violencia de género, y debido a su confianza en la situación, muestran tolerancia.

F. Epistemológica Desde la epistemología de diferentes materias, desde la perspectiva de la psicología cognitiva y teoría del aprendizaje, y desde la psicología de la enseñanza o la educación, el concepto realista o empirista de epistemología y teoría asociativa del aprendizaje se ha ido abandonando paulatinamente, hasta aparecer un nuevo concepto.

Teorías del aprendizaje desde la psicología cognitiva



Elaboración propia

Además de animar a los individuos a comprender el aprendizaje que están haciendo, el modelo también intenta que sean conscientes del proceso que están haciendo para realizar el aprendizaje, es decir, el modelo puede potenciar el aprendizaje metacognitivo.

De esta forma, por un lado, se aprenderá a construir el propio conocimiento, y por otro, se animará a participar en procesos internos y asumir responsabilidades. Esto último es realmente importante, porque el objetivo que nos proponemos es adoptar una posición o cambiar actitudes sobre la violencia de género.

F. Práctica La propuesta nos permitirá generar la autoevaluación personal, el análisis de opciones, mejorar la toma de decisiones, y ser capaces de ponernos en el lugar de la otra persona, para de esa manera empoderar a la víctima y que pueda resolver de manera asertiva los conflictos de género de los que son partícipes, ayudando a contribuir a una sociedad sin violencia, en la que los estudiantes universitarios puedan identificar y poner fin a la violencia de género desde el principio.

Este trabajo tiene una fundamentación práctica muy importante ya que, al ser una propuesta, futuras investigaciones la podrán trabajar y así desarrollar de manera óptima el programa educativo propuesto, el cual está diseñado en 15 sesiones que incluye aspectos de autoconocimiento, habilidades sociales y participación responsable en la comunidad, todo ello, con el fin de desarrollar habilidades sociales, emocionales y cognitivas entre los estudiantes universitarios para que puedan enfrentar de manera efectiva la violencia de género, beneficiando así a la UPAO. - Piura, en aplicación de estrategias de prevención de este problema.

F. Social Esta situación también ha suscitado preocupación a nivel internacional y nacional. En nuestro país, se aprobó la Ley N ° 30364. Esta es una de las principales leyes y reglamentos formulados por el gobierno peruano para la “prevención, eliminación y erradicación”, así como sanciones frente a la violencia contra mujeres y familiares en ámbitos públicos o privados.

V. DESARROLLO

La propuesta del programa podría ser desarrollada en 15 sesiones, una sesión por semana. Valorando la participación activa y colaborativa de los agentes educativos.

Sobre la base teórica del constructivismo, se toman los siguientes puntos metodológicos:

- Etapa inicial: el facilitador investiga lo que los estudiantes han aprendido y les presenta el plan.
- Etapa de desarrollo: etapa correspondiente al desarrollo de la actividad para estimular el conflicto cognitivo y promover el proceso de aprendizaje.
- Etapa de integración: En esta etapa, los estudiantes intercambian lo aprendido, ante facilitadores (al desarrollar redes de contenido), o ante otros grupos de estudiantes.

El programa está organizado en secuencia, por lo que la secuencia se define como un conjunto de actividades organizadas dentro del programa. Identificamos tres secuencias: preliminar, intermedia y final. Esta secuencia se divide en microsecuencias. Definimos microsecuencias como actividades didácticas relacionadas con los subtemas discutidos, cada microsecuencia contiene uno o más elementos que le dan significado.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

N°	Contenido	Dimensión (VI)	Indicadores
01	▪ Conociendo sobre violencia de género	Competencia Personal – Orientada a la adquisición de aprendizajes para actuar de forma autónoma y responsable.	Auto conocimiento
02	▪ Factores de riesgo y factores protectores de la violencia de género		
03	▪ Reconociendo fortalezas y debilidades personales		
04	• Comparando la autoestima y la violencia de género		
05	• La introspección para mi autocontrol emocional		

06	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconociendo mis habilidades sociales 	<p>Competencia interpersonal – promueve aprendizajes necesarios para aprender a vivir en sociedad.</p>	<p>Habilidades sociales</p>
07	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendiendo a comunicarme asertivamente 		
08	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resolución de conflictos eficaces 		
09	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poniéndome en el lugar del otro 		
10	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expresando mis emociones 		
11	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buen trato y mal trato 	<p>Competencia para la ciudadanía y transformación social – impulsa el logro de aprendizajes para participar en defensa de los bienes comunes como ciudadanos responsables.</p>	<p>Participación responsable en la comunidad</p>
12	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Igualdad para todos 		
13	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mujeres y varones concilian 		
14	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Roles y estereotipos 		
15	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Varones y mujeres comparten valores 		

VI. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será permanente, permitiendo así verificar si se está logrando los objetivos propuestos, permitiendo así analizar sobre el monitoreo y acompañamiento a los docentes involucrados en el equipo de trabajo y así tomar decisiones para reorientar el proceso donde requiera enfrentar dificultades o debilidades. Se aplicará el cuestionario de satisfacción del programa.

**CUESTIONARIO SOBRE LA SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA
EDUCATIVO: “Educar para la igualdad de género, es prevenir contra
la violencia de género”**

Datos generales:

Edad:	Sexo:
Lugar donde vive:	Fecha:

Instrucciones: A continuación, se te presenta unos indicadores para evaluar las actividades en las que has participado.

Nada satisfecho 1	Poco satisfecho 2	Satisfecho 3	Muy satisfecho 4
----------------------	----------------------	-----------------	---------------------

N°	INDICADORES	Calificación			
		1	2	3	4
1	Las actividades del programa en las que has participado te han hecho sentir...				
2	El programa te ha permitido reconocer tus creencias equivocadas en relación a la violencia de género, por ello te sientes...				
3	El programa te ha permitido tomar conciencia de tus emociones ante situaciones de violencia, por ello te sientes...				
4	El programa te ha permitido valorar el comportamiento que tienes frente a situaciones de conflicto...				
5	El compromiso del equipo de trabajo que tiene a cargo este programa te hace sentir...				
6	El programa está influyendo en las estrategias de aprendizaje desde la igualdad de género y eso te hace sentir...				
7	Que tan satisfecho estás con las estrategias del programa.				

REFERENCIAS

- Avedano D. (2017). *Programa educativo para la prevención de violencia de género en educación secundaria*. Las Palmas España
- Aguirre Alarcón, Candy J. (2012). *El programa nacional contra la violencia familiar y sexual y su impacto en la prevalencia de la violencia familiar y sexual en el Perú*, período 2003-2009. título. Universidad nacional de Ingenieras. Perú.
- Ángeles (2017) Depsicologia.com/ *Mitos Sobre Violencia De Género*. Obtenida en 10 de agosto del 2018 en <https://depsicologia.com/los-mitos-sobre-la-violencia-degenero/>.
- Alonso, C. et al. (2016). *Guía de buen trato y prevención de la violencia de género. Protocolo de actuación en el ámbito educativo*. Recuperado el 10 de abril de 2018 de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abacoportlet/content/f2243473a7e7-417a-b9ca-ab73b70248fa>
- Barragán, F. (2005, 2006). *Violencia, género y cambios sociales. Un programa educativo que [sí] promueve nuevas relaciones de género*. Málaga: Ediciones Aljibe, S.L.
- Bedregal y Gonzales (2018) *Efectos de un programa para disminuir la violencia de género en adolescentes*. Arequipa.
- Bermúdez, F., & Evangelista, A. (2017). Espacios y fronteras de la violencia y el género. Mexico: Ramón Abraham Mena Farrera. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/335377520>
- Blázquez, M., Moreno, J. M., & García-Baamonde, E. (2009). *Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja*. Anales de Psicología/Annals of Psychology, 25(2), 250-260. Recuperado de https://www.um.es/analesps/v25/v25_2/07-25_2.pdf

- Blitchtein-Winicki, J. y Reyes-Solari, M. (2012). Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*.
- Centro de Experimentación Escolar de Pedernales-Sukarrieta. (2005). *Modelo de programa educativo y evaluación formadora*. España
- Chamorro M. María. (2014). *Dominar nuestro carácter nos permitirá llegar más lejos*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/lizarazogradostaller-psicologico-de-control-de-la-ira-2>.
- Charaja, F. (2009). *El Mapic en la metodología de la investigación - Primera edición*. Puno - Perú: Sagitario Impresiones. Doi:001.42/C52
- Corazón, R. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina. *Horizonte Médico*, vol. 16, pp. 62-68. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3716/371644760008>
- Cubillas, R. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67946836004>
- Espinoza, I. (2017). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en una relación de pareja en estudiantes de quinto año de secundaria del distrito de Puente Piedra considerando la variable sexo* (Tesis inédita de Licenciatura). Universidad César Vallejo. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3241/Espinoza_AIB.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Espinoza, K., Flores, J. y Salas, E. (2017). *Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género*. *Revista de Investigación Apuntes Científicos Estudiantiles de Psicología*, 1(1). Recuperado de https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r_psicologia/article/view/935/pdf_ac

Ellen Taylor-Powell, Ph.D., Adapted by: Mary Crave, Ph.D., Evaluation Specialists
Translated by: Partners of the Americas/Compañeros de las
Américas, Washington, DC, USA

Fernandez, A. (2015). Aplicación del análisis factorial confirmatorio a un modelo de medición del rendimiento académico de lectura. *Ciencias Económicas* 33- N°2: 2015, 39-66. Doi: <http://dx.doi.org/10.15517/rce.v33i2.22216>

Fernandez, M. (2019). El acoso sexual en la universidad. Del negacionismo al reconocimiento y a la resistencia. *Discursos del Sur*, pp. 63-78. <https://doi.org/10.15381/dds.v0i4.16997>

Gallegos, A. (junio 2020). Violencia y acoso sexual en la comunidad universitaria peruana. *Revista 100-Cs*, 49-57. <https://orcid.org/0000-0001-8264-711X>

Grijalba, E. (2007). *Mujeres víctimas de violencia doméstica con trastorno de estrés postraumático: validación empírica de un programa de tratamiento* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t29877.pdf>

Gómez, P. y Ramírez, A. (2005). XXI *¿otro siglo violento?*. España: Díaz e Santo.

Guzmán, M.; García, S.; Sandoval, B.; Vásquez, N.; Villagrán, C. (2014). *Violencia Psicológica en el Noviazgo en Estudiantes Universitarios Chilenos: Diferencias en el Apego y la Empatía Diádica*. *Interamerican Journal of Psychology*, 48(3), 338-346. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/284/28437897010.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación - 6ta Edición*. México: McGRAW-HILL / Interamericana editores, S.A. DE C.V. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Huerta, R. (2020). Miradas lascivas, violencia contra las estudiantes universitarias. *Región y sociedad*, 2448-4849. Doi: 10.22198/rys2020/32/1285

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). *Violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/37-de-cada-100-mujeres-fueronvictimas-de-violenci/>
- Kerem, E. Fishman, N. y Josselson, R. (2001). *The experience of empathy in everyday relationships*. 18(5), 709-729. USA.
- Klaus W. Vopel (2001). *Juegos de interacción para adolescentes y jóvenes*. España. Editorial CCS.
- Navarro, S. Maluenda, J. (2016). *Diferencias en Empatía según sexo y área disciplinar en estudiantes universitarios chilenos de la provincia de Concepción*. Chile
- Ladrón j (2007) *La violencia de género aspectos penales y procesales*. Universidad de Sevilla : Comares. España
- López, A. (2019). *Violência contra a mulher no ambiente universitário: uma realidade*. *Interface (Botucatu)*, 1-5. <https://doi.org/10.1590/Interface.190651>
- Mestre, V., Samper, P y Frías, M. D. (2002). *Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta prosocial y agresiva: la empatía como factor modulador*. *Psicothema*, 14 (2), 227-232
- Melgar, Y. (2017). *Actitudes hacia la violencia de género y habilidades sociales en adolescentes de instituciones educativas de Lima norte* (Tesis de licenciatura), Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3328/Melgar_CYY.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2017). *Feminicidios en el Perú*. Recuperado de <https://docplayer.es/66667837-Feminicidios-en-el-peru.html>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). *Violencia Basada en Género: Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del estado*. Recuperado de

https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/MIMPviolenciabasada_en_genero.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018). *Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual: Informe estadístico*. Recuperado de: https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informeestadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf

Moya, L. (2017). *La violencia: la otra cara de la empatía*. España: Universidad de Valencia. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/293175974_La_violencia_la_otra_cara_de_la_empatia

Organización de las Naciones Unidas. (2007). *Manual para la lucha contra la trata de personas: Programa Mundial Contra La Trata de Personas. Estados Unidos: Publicaciones de las Naciones Unidas*.

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. OPS: Washington, D.C. Recuperado de: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2014). *Informe Sobre la Situación Mundial De La Prevención De La Violencia: resumen*. OPS: Washington, D.C. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf;jsessionid=E2D05BE4B8E98E8BBD5226A944E36D2D?sequence=1

Organización Mundial de la Salud OMS (2018). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer*. Recuperado de http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter1/es/

Organización Mundial de la Salud (2015). *Género, nota descriptiva N° 403* [consultado 23 Agosto 2018]. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs403/es/>

- Purizaga Araya, S. ; Vargas Cuba, I. (2017). *Efectividad de un programa educativo en el conocimiento sobre violencia de género en las adolescentes mujeres de una institución educativa*. Título. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Perú.
- Ramírez, C. A., & Núñez, D. A. (2010). *Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio*. *Enseñanza e investigación en psicología*, Recuperado de <https://docplayer.es/14122026-Violencia-en-larelacion-de-noviazgo-en-jovenes-universitarios-un-estudio-exploratorio.html>
- Rey-Anaconda C. A. (2013), *Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes*. *Terapia Psicológica* 201331143-154. Recuperado <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78526609001>.
- Tafur, R. y. (2014). *Cómo hacer proyectos de investigación*. Lima: Asociación gráfica Educativa.
- Vara, A. (2012). *Siete pasos para una tesis exitosa*. Lima - Perú: Instituto de Investigación de la Universidad San Martín de Porres. <https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/7-PASOS-PARA-UNA-TESIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentaci%C3%B3n.pdf>
- Vargas, M. et al.; (2014). *Aprendiendo a querer: noviazgos libres de violencia Guía metodológica para prevenir la violencia contra las mujeres entre estudiantes de secundaria*. GENDES. México
- Vivanco M. R. y Espinoza M. (2012). *La violencia en las relaciones de pareja. Una situación en jóvenes universitarios de Chile*. Plaza pública
- Vara, A., & López, D. (2017). *Sí, pero no. La aceptación implícita de la violencia contra las mujeres en el Perú*. Lima - Perú: Universidad San Martín de Porres. <http://repositorio.usmp.edu.pe/handle/usmp/2712>
- Villegas M. (2017). *Violencia contra la mujer: El caso peruano*. Recuperado de <http://focoeconomico.org/2017/11/10/violencia-contra-la-mujer-el-casoperu>

ANEXOS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

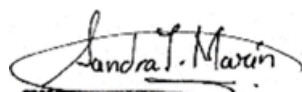
Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala de medición
V.D. Violencia de Genero	“La violencia de género se refiere a cualquier comportamiento que utiliza medios violentos, como intimidación, agresión física, insulto, amenazas, indiferencia, etc., que trascienden negativamente las capacidades físicas, mentales y / o sexuales de una persona, por el hecho de ser mujer o varón” Ladrón (2007)	Reflejada en las repuestas de los estudiantes universitarios, contenidas en el cuestionario de violencia de género que se elaboró.	Dimensión cognitiva Referida a nuestras creencias y pensamientos sobre la violencia de genero.	CREENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Creo que cuando una persona del sexo opuesto es golpeada, debe denunciar • Creo que el amenazar a una persona del sexo opuesto NO soluciona problemas." • Las víctimas del maltrato, no lo buscan, ni lo provocan. • Creo que la ley debe proteger más a la familia en los casos de violencia de género 	Ordinal
			Dimensión afectiva Referida a las emociones producto de la violencia de genero.	EMOCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Me incomoda ver que insultan a una persona del sexo opuesto • Me molesta cuando una persona le dice cosas obscenas a una persona del sexo opuesto • Me incomoda cuando una pareja discute y se insulta. • Siento enojo cuando una mujer no denuncia a su agresor. 	

			Dimensión conductual referida a las acciones e interacción generadas por pensamientos y emociones.	INTERACCION	<ul style="list-style-type: none"> • Le reclamó a las personas que hablan groseramente a una persona del sexo opuesto. • Le llamó la atención a la persona que insulta a otra del sexo opuesto. • Cuando golpean a una persona del sexo opuesto, voy y la /o consuelo" • No acepto que les digan obscenidades a las personas del sexo opuesto} 	
V.I. Programa educativo	“Referido a la una serie de actividades de aprendizaje y recursos dirigidos a la gente para que mejore su vida. Es decir, que un programa educativo debe ser diseñado para brindar una mejora con respecto a este ámbito” Ellen Taylor-Powell (2011)	El programa educativo denominado <i>“Educar para la igualdad de género, es prevenir contra la violencia de género”</i> implica el desarrollo de 15 sesiones, en las cuales se abordarán temas relacionados a la violencia de genero.	Competencia Personal – Orientada a la adquisición de aprendizajes para actuar de forma autónoma y responsable.	Auto conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Me considero capaz de reconocer y entender ms fortalezas y debilidades • Si me doy cuenta de lo que quiero, puedo lograr lo que quiero. • Considero que mis decisiones son correctas aun cuando a mis amigos no les gustan. • Para una mejor toma de decisiones es importante tener confianza en uno mismo 	
			Competencia interpersonal – promueve aprendizajes necesarios para aprender a vivir en sociedad.	Habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Suelen decirte que pareces amigable? • ¿Resuelves asertivamente tus conflictos? • ¿Te sientes cómodo expresando tus opiniones? 	

					<ul style="list-style-type: none"> • Respeto la opinión de los demás, aunque sea diferente a la mía 	
			<p>Competencia para la ciudadanía y transformación social – impulsa el logro de aprendizajes para participar en defensa de los bienes comunes como ciudadanos responsables.</p>	<p>Participación responsable en la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿comprendo el concepto de buen trato? • ¿comprendo el concepto de violencia de género? • ¿Tengo actitud de respeto hacia los demás? • Asumo con responsabilidad las consecuencias de mis actos. 	

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres:	Espinoza Porras Fátima Rosalía	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
"Programa Educativo Para Prevenir La Violencia De Género, En Estudiantes De Una Universidad Privada De Piura – 2020"		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Cuestionario de violencia de genero	
Objetivo:	Conocer las características cognitivas, afectivas y conductuales hacia la violencia de genero.	
Dirigido a:	Jóvenes universitarios.	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Izquierdo Marín Sandra	
Documento de Identidad:		
Grado Académico:	Doctor en psicología	
Especialidad:	Psicóloga	
Experiencia Profesional (años):	13 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
X		
Sugerencia:		



Juez Experto

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO:	“Programa Educativo Para Prevenir La Violencia De Género, En Estudiantes De Una Universidad Privada De Piura – 2020”
AUTOR:	Espinoza Porras Fátima Rosalía

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION Relación entre:								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN	
				Totalmente en Desacuerdo	Desacuerdo	No Opina	Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	VARIABLE Y DIMENSIÓN		DIMENSIÓN INDICADO		INDICADOR E ITEM		ITEM Y OPCIÓN RESPUESTA			
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Violencia de Genero	Cognitiva	Creencias	Creo que cuando una persona del sexo opuesto es golpeada, debe denunciar								X		X		X			
			Creo que el amenazar a una persona del sexo opuesto NO soluciona problemas."								X		X		X			
			Las víctimas del maltrato, no lo buscan, ni lo provocan.						X	X	X		X		X			
			Creo que la ley debe proteger más a la familia en los casos de violencia de género								X		X		X			
	Afectiva	Emociones	Me incomoda ver que insultan a una persona del sexo opuesto								X		X		X			
			Me molesta cuando una persona le dice cosas obscenas a una persona del sexo opuesto								X		X		X			
			Me incomoda cuando una pareja discute y se insulta.						X	X	X		X		X			
			Siento enojo cuando una mujer no denuncia a su agresor.								X		X		X			
				Le reclamó a las personas que hablan groseramente a una persona del sexo opuesto.								X		X		X		

Conductual	Interacción	Le llamó la atención a la persona que insulta a otra del sexo opuesto.						x	x	x		x			
		Cuando golpean a una persona del sexo opuesto, voy y la /o consuelo"									x		x		
		No acepto que les digan obscenidades a las personas del sexo opuesto									x		x		x

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Bueno 41 - 60				Muy Bueno 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																			X		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																X					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			X		
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																	X				
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																	X				
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																	X				
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos																X					
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																			X		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																	X				

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados


PROMEDIO: 87.7

Dr. : Sandra Izquierdo Marín
 DNI :
 Teléfono: 947 808 353
 Email : sizquierdom@upao.edu.pe

Firma : 

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres:	Espinoza Porras Fátima Rosalía	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
"Programa Educativo Para Prevenir La Violencia De Género, En Estudiantes De Una Universidad Privada De Piura – 2020"		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Cuestionario de violencia de genero	
Objetivo:	Conocer las características cognitivas, afectivas y conductuales hacia la violencia de genero.	
Dirigido a:	Jóvenes universitarios.	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Quintanilla Castro María Cristina	
Documento de Identidad:	18167629	
Grado Académico:	Doctor en psicología	
Especialidad:	Psicóloga	
Experiencia Profesional (años):	20 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
X		
Sugerencia:		


 Dra. María C. Quintanilla Castro
 C.Ps. 8441

Juez Experto

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO:	“Programa Educativo Para Prevenir La Violencia De Género, En Estudiantes De Una Universidad Privada De Piura – 2020”
AUTOR:	Espinoza Porras Fátima Rosalía

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION Relación entre:								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN	
				Totalmente en Desacuerdo	Desacuerdo	No Opina	Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	VARIABLE Y DIMENSIÓN		DIMENSIÓN E INDICADO R		INDICADOR E ITEM		ITEM Y OPCIÓN RESPUESTA			
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Violencia de Genero	Cognitiva	Creencias	Creo que cuando una persona del sexo opuesto es golpeada, debe denunciar								X		X		X			
			Creo que el amenazar a una persona del sexo opuesto NO soluciona problemas."								X		X		X			
			Las víctimas del maltrato, no lo buscan, ni lo provocan.						X	X	X		X		X			
			Creo que la ley debe proteger más a la familia en los casos de violencia de género								X		X		X			
	Afectiva	Emociones	Me incomoda ver que insultan a una persona del sexo opuesto								X		X		X			
			Me molesta cuando una persona le dice cosas obscenas a una persona del sexo opuesto								X		X		X			
			Me incomoda cuando una pareja discute y se insulta.						X	X	X		X		X			
			Siento enojo cuando una mujer no denuncia a su agresor.								X		X		X			
				Le reclamó a las personas que hablan groseramente a una persona del sexo opuesto.								X		X		X		

Conductual	Interacción	Le llamó la atención a la persona que insulta a otra del sexo opuesto.						x	x	x		x			
		Cuando golpean a una persona del sexo opuesto, voy y la /o consuelo"									x		x		
		No acepto que les digan obscenidades a las personas del sexo opuesto									x		x		x

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Bueno 41 - 60				Muy Bueno 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																	X				
2. Objetividad	Expresa conductas observables																X					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																	X				
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																X					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																X					
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																X					
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos																X					
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																	X				
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																X					

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere


PROMEDIO: 81.6

Dr. : María Cristina Quintanilla Castro

DNI : 18167629

Teléfono: 951 439 560

Firma :


 Dr. María C. Quintanilla Castro
 C.Ps. 8441

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres:	Espinoza Porras Fátima Rosalía	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
"Programa Educativo Para Prevenir La Violencia De Género, En Estudiantes De Una Universidad Privada De Piura – 2020"		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Cuestionario de violencia de genero	
Objetivo:	Conocer las características cognitivas, afectivas y conductuales hacia la violencia de genero.	
Dirigido a:	Jóvenes universitarios.	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Marchena Jáuregui, Jorge Francisco	
Documento de Identidad:	DNI 02613538	
Grado Académico:	Doctor	
Especialidad:	Ciencias de la Educación	
Experiencia Profesional (años):	40	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
X		
Sugerencia:		



Juez Experto

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO:	“Programa Educativo Para Prevenir La Violencia De Género, En Estudiantes De Una Universidad Privada De Piura – 2020”
AUTOR:	Espinoza Porras Fátima Rosalía

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION Relación entre:								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN	
				Totalmente en Desacuerdo	Desacuerdo	No Opina	Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	VARIABLE Y DIMENSIÓN		DIMENSIÓN E INDICADO R		INDICADOR E ITEM		ITEM Y OPCIÓN RESPUESTA			
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Violencia de Genero	Cognitiva	Creencias	Creo que cuando una persona del sexo opuesto es golpeada, debe denunciar								X		X		X			
			Creo que el amenazar a una persona del sexo opuesto NO soluciona problemas."						X	X	X		X		X			
			Las víctimas del maltrato, no lo buscan, ni lo provocan.								X		X		X			
			Creo que la ley debe proteger más a la familia en los casos de violencia de género								X		X		X			
	Afectiva	Emociones	Me incomoda ver que insultan a una persona del sexo opuesto								X		X		X			
			Me molesta cuando una persona le dice cosas obscenas a una persona del sexo opuesto								X		X		X			
			Me incomoda cuando una pareja discute y se insulta.								X		X		X			
			Siento enojo cuando una mujer no denuncia a su agresor.								X		X		X			
				Le reclamó a las personas que hablan groseramente a una persona del sexo opuesto.								X		X		X		

Conductual	Interacción	Le llamó la atención a la persona que insulta a otra del sexo opuesto.							X		X		X			
		Cuando golpean a una persona del sexo opuesto, voy y la /o consuelo"								X		X		X		
		No acepto que les digan obscenidades a las personas del sexo opuesto								X		X		X		

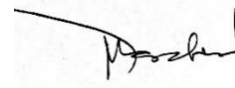
FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Bueno 41 - 60				Muy Bueno 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																			X		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																			X		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			X		
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																			X		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																			X		
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																			X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos																			X		
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																			X		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																	X				

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

PROMEDIO: 94.4

Dr. : Marchena Jáuregui, Jorge Francisco
 DNI : 02613538
 Teléfono: 971 867 226
 Email : jmarchenaj1@upao.edu.pe
 Firma :



VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres:	Espinoza Porras Fátima Rosalía	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
"Programa Educativo Para Prevenir La Violencia De Género, En Estudiantes De Una Universidad Privada De Piura – 2020"		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Cuestionario de violencia de genero	
Objetivo:	Conocer las características cognitivas, afectivas y conductuales hacia la violencia de genero.	
Dirigido a:	Jóvenes universitarios.	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Atoche Chunga, Diana	
Documento de Identidad:	03583794	
Grado Académico:	Doctor en Educación	
Especialidad:	Educación Inicial	
Experiencia Profesional (años):	34 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
X		
Sugerencia:		



 DIRECCIÓN
 Dña. Diana Atoche Chunga
 DIRECTORA

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO:	“Programa Educativo Para Prevenir La Violencia De Género, En Estudiantes De Una Universidad Privada De Piura – 2020”
AUTOR:	Espinoza Porras Fátima Rosalía

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUCION Relación entre:								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN
				Totalmente en Desacuerdo	Desacuerdo	No Opina	Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	VARIABLE Y DIMENSIÓN		DIMENSIÓN E INDICADOR		INDICADOR E ITEM		ITEM Y OPCIÓN RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Violencia de Genero	Cognitiva	Creencias	Creo que cuando una persona del sexo opuesto es golpeada, debe denunciar					X	X			X		X			
			Creo que el amenazar a una persona del sexo opuesto NO soluciona problemas."					X				X		X			
			Las víctimas del maltrato, no lo buscan, ni lo provocan.					X			X		X		X		
			Creo que la ley debe proteger más a la familia en los casos de violencia de género					X			X		X		X		
	Afectiva	Emociones	Me incomoda ver que insultan a una persona del sexo opuesto					X	X			X		X		X	
			Me molesta cuando una persona le dice cosas obscenas a una persona del sexo opuesto					X				X		X		X	
			Me incomoda cuando una pareja discute y se insulta.					X				X		X		X	
			Siento enojo cuando una mujer no denuncia a su agresor.					X				X		X		X	
				Le reclamó a las personas que hablan groseramente a una persona del sexo opuesto.					X	X			X		X		

Conductual	Interacción	Le llamó la atención a la persona que insulta a otra del sexo opuesto.					x		x		x		
		Cuando golpean a una persona del sexo opuesto, voy y la /o consuelo"					x		x		x		
		No acepto que les digan obscenidades a las personas del sexo opuesto					x		x		x		

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Bueno 41 - 60				Muy Bueno 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Expresa conductas observables																		X			
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																		X			
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																			X		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																		X			
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																		X			
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos																		X			
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																			X		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																			X		

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

PROMEDIO: 92.7

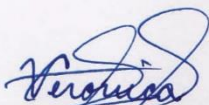
Dr. : Atoche Chunga, Diana
 DNI : 03583794
 Teléfono: 954597075
 Email : dianita_chunga@hotmail.com
 Firma :



Dr. Diana Atoche Chunga
 DIRECTORA

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL DOCTORANTE		
Apellidos y Nombres:	Espinoza Porras Fátima Rosalía	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
"Programa Educativo Para Prevenir La Violencia De Género, En Estudiantes De Una Universidad Privada De Piura – 2020"		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Cuestionario de violencia de genero	
Objetivo:	Conocer las características cognitivas, afectivas y conductuales hacia la violencia de genero.	
Dirigido a:	Jóvenes universitarios.	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	SEMINARIO MORALES MARÍA VERÓNICA	
Documento de Identidad:	03685862	
Grado Académico:	DRA. EDUCACIÓN	
Especialidad:	LIC. MATEMÁTICA	
Experiencia Profesional (años):	16 AÑOS	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No Aplicable
X		
Sugerencia:		



Juez Experto

Dra María Verónica Seminario Morales

COMAP: 1336 DNI 03685862

TÍTULO:	"Programa Educativo Para Prevenir La Violencia De Género, En Estudiantes De Una Universidad Privada De Piura – 2020"
AUTOR:	Espinoza Porras Fátima Rosalía

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN Relación entre:								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN
				Totalmente en Desacuerdo	Desacuerdo	No Opina	Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	VARIABLE Y DIMENSIÓN	DIMENSIÓN E INDICADOR		INDICADOR E ITEM		ITEM Y OPCIÓN RESPUESTA			
										SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	
Violencia de Genero	Cognitiva	Creencias	Creo que cuando una persona del sexo opuesto es golpeada, debe denunciar					X	X		X		X				
			Creo que el amenazar a una persona del sexo opuesto NO soluciona problemas."					X			X		X				
			Las víctimas del maltrato, no lo buscan, ni lo provocan.					X			X		X				
			Creo que la ley debe proteger más a la familia en los casos de violencia de género					X			X		X				
	Afectiva	Emociones	Me incomoda ver que insultan a una persona del sexo opuesto					X	X		X		X				
			Me molesta cuando una persona le dice cosas obscenas a una persona del sexo opuesto					X			X		X				
			Me incomoda cuando una pareja discute y se insulta.					X			X		X				
			Siento enojo cuando una mujer no denuncia a su agresor.					X			X		X				
	Conductual	Interacción	Le reclamó a las personas que hablan groseramente a una persona del sexo opuesto.					X	X		X		X				
			Le llamó la atención a la persona que insulta a otra del sexo opuesto.					X			X		X				
			Cuando golpean a una persona del sexo opuesto, voy y la /o consuelo"					X			X		X				
			No acepto que les digan obscenidades a las personas del sexo opuesto					X			X		X				

Maria Veronica
Dra. María Verónica Seminario Morales
COMAP: 1336 DNI 03685862

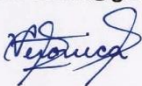
FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Bueno 41 - 60				Muy Bueno 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																					X
2. Objetividad	Expresa conductas observables																					X
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																					X
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																					X
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																					X
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos																					X
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																					X
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																					X

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados

PROMEDIO:

Dra. : María Verónica Seminario Morales
 DNI : 03685862
 Teléfono: 969255331
 Email : marvesemi@gmail.com

Firma : 

PROCESAMIENTO DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO – ALFA DE CRONBACH

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	115	100
	Excluido ^a	0	0
	Total	115	100

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	.865
		N de elementos	12^a
	Parte 2	valor	.884
		N de elementos	12^b
	N total de elementos		24

BAREMOS DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE GENERO

Normas percentilares del cuestionario de violencia de género en jóvenes universitarios.

	PC	Cognitiva	Afectiva	Conductual	Competencia personal	Competencia interpersonal	Competencia para la ciudadanía y transformación social
Bajo	1	4	5	6	7	8	6
Medio	25	16	17	15	16	15	17
	50	19	19	17	18	17	19
Alto	75	20	20	20	19	19	20
	99	20	20	20	20	20	20
N	115	115	115	115	115	115	115
Media		17.77	18.22	16.90	17.48	16.77	18.44
D.S		2.92	2.43	2.97	2.50	2.69	2.30
Mínimo		4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	6.00
Máximo		20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00

Fuente spss v26

En base a los resultados obtenidos del cuestionario de violencia de género en jóvenes universitarios, se elaboró las normas percentilares que permita medir e interpretar las puntuaciones obtenidas.